



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN 2007-2015

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN





CONTENIDO

	PAG.
PRESENTACION.....	3
GENERALIDADES.....	4
CAPITULO I.....	6
INFORMACION GENERAL	
1.1 Ubicación Política	
1.2 Ubicación Geográfica	
1.3 Superficie y Población	
1.4 Límite y Acceso	
CAPITULO II.....	17
BREVE RESEÑA HISTORICA	
CAPITULO III.....	22
DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL DISTRITO	
3.1 Dimensión Económica	
3.2 Dimensión Social	
3.3 Dimensión Territorial	
3.4 Dimensión Político Institucional	
3.5 Caracterización de la Provincia	
CAPITULO IV.....	69
LA VISION CONCERTADA DE FUTURO	
4.1 Los Escenarios para la Construcción de la Visión	
4.2 La Visión de Futuro	
4.3 Significado de la Visión	
4.4 Las Líneas Estratégicas	
CAPITULO V.....	75
LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
5.1 El análisis Estratégico	
5.2 Las Acciones Estratégicas	
5.3 Los Objetivos Estratégicos	
5.4 Los Proyectos del Plan	
CAPITULO VI.....	84
6.1 proyectos priorizados	
Anexo.....	87



PRESENTACION

El presente documento denominado PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL DE SAN MARTIN 2007 - 2015, resulta del producto de un proceso participativo, de encuentro entre la sociedad civil organizada y el Estado, de forma concertada, en él se muestra una visión de futuro que trata de generar criterios orientadores para las iniciativas de inversión de los actores económicos, sociales e institucionales de la provincia.

En su elaboración se ha pretendido continuar el proceso social y político que mueve voluntades y recoge intereses, deseos, y anhelos de todos los actores del municipio, fortaleciendo en su desarrollo una identidad y orgullo territorial, de tal manera que converjan compromisos, aportes de los actores públicos y privados, así como la cultura, y los valores.

Nuestra Visión de Futuro nos da las pautas para generar criterios que orienten las iniciativas e inversiones de los diversos actores económicos, sociales e institucionales. En su elaboración cuenta con contenido de soporte y asistencia técnica y así mismo una evaluación técnica que está incluido en orden: Diagnóstico situacional, Visión de Desarrollo, Metodología, Características Generales de la Provincia, Análisis Foda, Ejes de Desarrollo, Objetivos Estratégicos y Proyectos Priorizado.



GENERALIDADES

Objetivo del plan

Elaborar el plan de desarrollo concertado de la Provincia de San Martín, como un instrumento para la gestión del desarrollo Local, Provincial y la participación ciudadana.

Metodología

En la Provincia de San Martín el Plan ha sido concebido como un proceso dinámico, en donde los diversos actores de la Sociedad Civil, con sus diversos enfoques han podido confluir en una propuesta dinámica y concertada; comprometiéndose y participando activamente a través del sistema de participación ciudadana (CCLP, juntas vecinales, Instituciones Públicas Y privadas), conversatorios, etc., que concluyeron con la construcción de la Visión compartida de futuro al 2015, la identificación de los Objetivos Estratégicos y sus respectivos resultados, así como la identificación de proyectos estratégicos que constituyen el Plan de Desarrollo Provincial Concertado.

Para desarrollar este proceso se establecieron, de manera concertada, objetivos, resultados y estrategias a seguir para el logro de esta importante herramienta de Planificación Provincial.

Horizonte temporal

El horizonte temporal es del 2007 al 2015 considerando que ese plan no es un plan solo del Municipalidad Provincial ni de la presente gestión sino que busca identificar los roles y apuestas estratégicas actuales y potenciales que debe desarrollar para poder establecer un proceso de desarrollo humano sostenible. Se complementa con otros niveles de planificación temporal:

- La Visión de largo plazo que se ha formulado al 2015.
- Plan de mediano plazo: que incluye el Plan Estratégico Institucional, plan de gobierno de la organización política ganadora, la programación multianual municipal y sectorial.
- Plan de corto plazo: que comprende el Plan Operativo Anual, el Presupuesto Institucional Anual, el Presupuesto Participativo.

Ámbito

Este es un plan marco o plan matriz, que aborda el conjunto de aspectos de la vida de la Provincia. Desde ese punto de vista tiene un carácter integral en el sentido que abarca las diversas dimensiones centrales de la vida de los ciudadanos de la Provincia y del mismo territorio, por ello este plan es un plan estructurado que debe permitir coherencia y debe complementarse con otros planes, como son: el Plan estratégico Institucional de la Municipalidad, el Plan de desarrollo económico local, el plan de desarrollo de capacidades, el plan desarrollo urbano, el plan ambiental, entre otros.



Así mismo debe permitir su articulación con el Plan metropolitano y con los planes de las Redes de políticas públicas locales, los planes territoriales de las zonas o comunas y los planes de las diferentes instituciones participantes del sistema de participación y concertación.

Características del Plan Desarrollo Concertado Provincial:

Concertado: Porque permite, a través de la interacción de los múltiples actores sociales existentes en la Provincia y con su diversidad de enfoques, identificar los intereses, debilidades y fortalezas para el desarrollo de determinada red de política pública, zona territorial y/o grupo social, y, en consecuencia, determinar líneas, objetivos y acordar acciones destinadas a resolver las debilidades y aprovechar las fortalezas.

Participativo: Porque reconociendo la multiplicidad de actores y roles de todo el grupo social, permite la participación de quienes no detentan el mandato popular en la toma de decisiones y en la ejecución conjunta de las acciones destinadas a alcanzar los objetivos, comprometiendo en su ejecución la voluntad política del municipio y de los representantes de la sociedad civil.

Coherente: Porque las acciones priorizadas están relacionadas a la consecución de las líneas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado en un marco que contribuye a su sostenibilidad.

Técnico: Porque en su elaboración existió la participación activa del equipo Técnico Municipal a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, Alcaldes Distritales y sus Técnicos, Miembros del CCLP, Técnicos de las Instituciones Públicas y Privadas y las opiniones técnicas de profesionales.

Estratégico: Porque permite, desde el enfoque prospectivo, identificar los ejes Estratégicos que pueden permitir alcanzar la Visión del largo plazo.

Una herramienta perfectible: Porque no culmina con la elaboración del documento físico, el proceso y sus productos deben tener la capacidad de adaptarse a los cambios políticos, sociales y económicos que afecten al distrito.

Expresión de un proceso: Porque además del producto Plan, se ha generado o fortalecido un proceso de desarrollo Provincial, que debe tener continuidad mediante el hecho que los propios actores Provinciales encuentren en este documento una herramienta de gestión de su desarrollo.



CAPITULO I

INFORMACION GENERAL

1.1 Ubicación Política

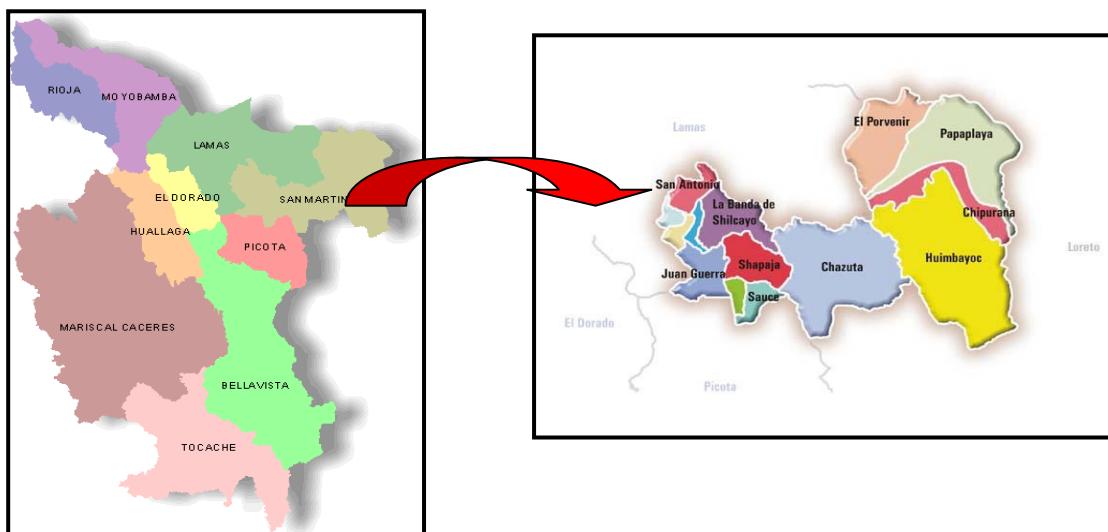
Región : San Martín

Departamento : San Martín

Provincia : San Martín

Distritos : Alberto Leveau, Cacatachi, Chazuta, Chipurana, El Porvenir, Huimbayoc, Juan Guerra, La Banda de Shilcayo, Morales, Papaplaya, San Antonio, Sauce, Shapaja y Tarapoto.

Mapa 01: Región San Martín –Provincia de San Martín y sus Distritos



Fue creada por Ley del 25 de noviembre de 1876

1.2 Ubicación Geográfica

San Martín es una de las diez provincias, de la Región, localizada en la parte Nor Oriental del territorio peruano, comparte con la provincia de Lamas, el territorio de la Cordillera Escalera, muestra representativa de los Andes Tropicales al extremo Norte del Perú.



UNIDAD GEOGRÁFICO

Clima y Precipitación: En general la provincia presenta un clima Semiseco y cálido, influyendo principalmente en los sectores de planicies, lomadas y colinas del río Cumbaza. La temperatura fluctúa entre los 24.8 °C y 26.5 °C. En el siguiente cuadro podemos apreciar los datos climáticos registrados en cada distrito de la Provincia:

Cuadro N°01: Clima, temperatura y precipitación de los distritos de la Provincia de San Martín

Distrito	Clima	Temperatura °C	Precipitación Pluvial mm
Chazuta	Ligero a Moderadamente Húmedo y Cálido	24.0 °C y 26.0	1400 y 2000 mm
Shapaja	Ligero a Moderadamente Húmedo y Cálido	24.0 °C y 26.0	1400 y 2000 mm
Sauce	Ligero a Moderadamente Húmedo y Semicálido	20.0 °C y 24.0	1400 y 1800 mm
Alberto Leveau	Ligero a Moderadamente Húmedo y Semicálido	20.0 °C y 24.0	1400 y 1800 mm
El Porvenir	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
Chipurana	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
Huimbayoc	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
Papaplaya	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
Tarapoto	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
Juan Guerra	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
Cacatachi	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
San Antonio	Ligero a Moderadamente Húmedo y Cálido	24.0 °C y 26.0	1400 y 2000 mm
La Banda de Shilcayo	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
Morales	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm

Fuente: INRENA

- **Hidrografía:** El río Huallaga recorre el territorio de la provincia en toda su extensión y es prácticamente el modelador del territorio provincial, pues a su paso llegó a formar los Pongos de Aguirre y Huahuanhuasi y al paso de ellos el cause de río se hace meándrico y donde se observan numerosos lagos o lagunas de forma semi-circular, conocidas como "cochas" o "tipishcas", que no son, sino los meandros formados en el antiguo lecho de río y que por tanto, se encuentran en sectores inmediatos a los lechos actuales, constituyendo una de las características típicas del paisaje de la Selva Baja. Al río Huallaga tributan por la margen derecha el río Mayo y a ella el Cumbaza, a la altura del pueblo de Juan Guerra. Por la margen izquierda tenemos al Chipurana, Yanayacu, Chipeza, etc. La hidrografía de la provincia se complementa con la presencia de la laguna de Sauce, Ricuricocha, Castrococha, y Limoncocha principalmente.
- **Altitud:** Es de **400** msnm, clima cálido y húmedo, las lluvias son durante todo el año.

1.3 Superficie y Población

- **Superficie:** La provincia de San Martín, comprende un territorio de 5,639,82 Km² repartidos en 14 distritos.



PROVINCIA DE SAN MARTÍN: DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN, SUPERFICIE Y REGIÓN NATURAL

Cuadro N°02: Creación, Superficie y Región Natural

Provincia/Distritos	Dispositivo Legal de Creación			Superficie (km ²)	Región Natural
	Nombre	Número	Fecha		
San Martín	Ley	S/N	25 Nov 1876	5 639.82	Selva
Tarapoto	-	-	Epoca Independencia	67.81	Selva
Alberto Leveau	Ley	13 764	15 Dic 1961	268.40	Selva
Cacatachi	Ley	7 628	31 Oct 1932	75.36	Selva
Chazuta	Ley	S/N	02 Ene 1857	966.38	Selva
Chipurana	Ley	9 941	31 Ene 1944	500.44	Selva
El Porvenir	Ley	14 126	18 Jun 1962	472.61	Selva
Huimbayoc	Ley	12 062	30 Dic 1953	1 609.07	Selva
Juan Guerra	Ley	7 628	31 Oct 1932	196.50	Selva
La Banda de Shilcayo	Ley	13 735	28 Nov 1961	286.68	Selva
Morales	Ley	7 628	31 Oct 1932	43.91	Selva
Papaplaya	Ley	8 268	08 May 1936	686.19	Selva
San Antonio	Ley	7 628	31 Oct 1932	93.03	Selva
Sauce	Ley	8 282	20 May 1936	103.00	Selva
Shapaja	Ley	220	14 Ago 1920	270.44	Selva
	Regional				

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

• Población

La población de la provincia de San Martín es de 161,132 habitantes, según el XI Censo de Población y VI Vivienda, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), siendo los distritos de Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo los de mayor concentración poblacional y Cabo A. Leveau y El Porvenir los que tienen menor población.

La tasa de crecimiento promedio anual de la población censada es de 2.25 1993-2007 según la población del 1993-2007. INEI – Censos Nacionales 1993 y 2007.

El siguiente cuadro describe la población de los distritos de la Provincia de San Martín.

Cuadro Nº 03: Población por Distritos

Nº	Distritos	Población
1	Tarapoto	68,295
2	Alberto Leveau	827
3	Cacatachi	2,978
4	Chazuta	8,556
5	Chipurana	1,871
6	El Porvenir	2,062
7	Huimbayoc	4,351
8	Juan Guerra	3,224
9	Banda de Shilcayo	29,111
10	Morales	23,561
11	Papaplaya	2,548
12	San Antonio	1,460
13	Sauce	10,598
14	Shapaja	1,690
Total Prov. San Martin		161,132

Fuente: Censo-INEI 2007

Cuadro Nº 04º: Población Urbana y Rural de la Prov. de San Martin

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Urbano	146,109	90.68 %	90.68 %
Rural	15,023	9.32 %	100.00 %
Total	161,132	100.00 %	100.00 %

Fuente: Censo-INEI 2007

VARIABLES DE NIVELES EN PORCENTAJES▪ **Variable de Población: Sexo**Cuadro Nº05: Población por Sexo

Categoría	Casos	%
Hombre	82,159	0.509886304
Mujer	78,973	0.490113696
Total	161,132	1

Fuente: Censo-INEI 2007

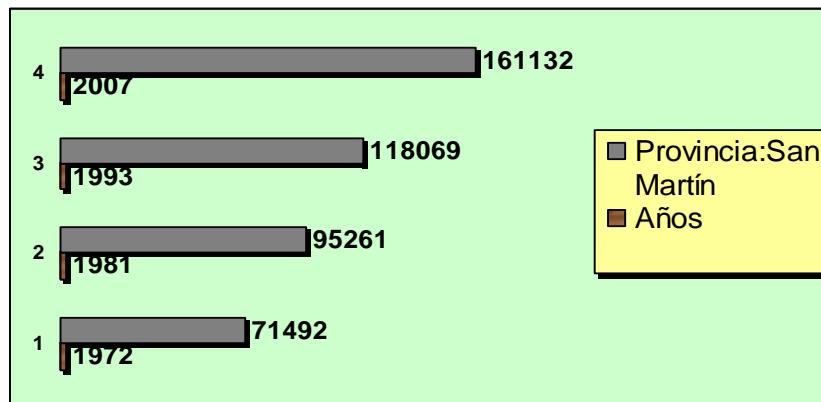
El número de hombres en la Provincia de San Martín según el XI Censo de Población y VI Vivienda, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), es de 82,159 (51%) y 78,973 mujeres (49%).

Cuadro N° 06: Provincia de San Martín: Población Censada, según distritos, años 1972, 1981, 1993 y 2007

Distritos	1972	1981	1993	2007	tasa de crecimiento intercencal 2007/1993	tasa de crecimiento intercencal 1993/1981
Provincia:San Martín	71492	95261	118069	161132	2.25	1.8
Tarapoto	22051	36256	54581	68295	1.6	3.5
Alberto Leveau	928	1059	1109	827	-2.1	0.4
Cacatachi	1105	1445	2219	2978	2.1	3.6
Chazuta	4488	5385	8600	8556	0.0	4.0
Chipurana	2886	1850	1852	1871	0.1	0.0
El Porvenir	857	843	1157	2062	4.2	2.7
Huimbayoc	1996	3595	6089	4351	-2.4	4.5
Juan Guerra	2632	2873	3142	3224	0.2	0.7
La Banda de Shilcayo	4006	6682	13558	29111	5.6	6.1
Morales	3532	4920	14241	23561	3.7	9.3
Papaplaya	3047	2604	3441	2548	-2.1	2.3
San Antonio	1866	1548	1560	1460	-0.5	0.1
Sauce	2069	2495	4568	10598	6.2	5.2
Shapaja	1662	1687	1952	1690	-1.0	1.2

Fuente : Censos de Población y Vivienda de 1972, 1981, 1993 y 2005.

Elaborado por la Oficina Zonal San Martín Tarapoto

Grafico N° 01: Población hace unos años y la población actual

Fuente: Censo de Población y Vivienda de 1972, 1981, 1993 y 2005/Elaborado por la Oficina de

1.4 Límite y Acceso

Los límites de la provincia son:

- Por el Norte: Con la provincia de Lamas y la región Loreto
- Por el Este : Con la región Loreto
- Por el Sur : Con la región Loreto y la provincia de Picota
- Por el Oeste: Con la provincia de Lamas



Red vial

El acceso a la provincia de San Martín se da por vía terrestre, constituyendo la Carretera Fernando Belaunde Terry (Ex Marginal de la Selva) la más importante, ya que es la vía que comunica con el resto de la región, contando además con la carretera Tarapoto-Yurimaguas la cual une ambas ciudades; por vía fluvial, siendo el río Huallaga el eje de comunicación entre los pueblos del Bajo Huallaga y el de mayor importancia para éstos pueblos; y por vía aérea, localizándose el aeropuerto en la ciudad de Tarapoto, el cual es considerado como uno de los más importantes a nivel nacional, y es además la puerta de entrada de pasajeros a la región San Martín.

Centros Poblados y Zonas Rurales de la Provincia de San Martín

DISTRITO DE TARAPOTO

ALCALDE: Emp. CHRISTOPHER SANDRO RIVERO UZATEGUI



DISTRITO DE CABO ALBERTO LEVEAU

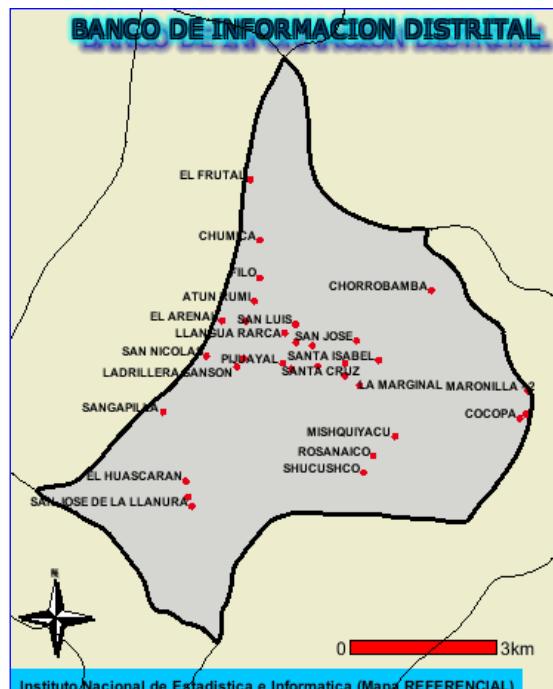
ALCALDE: REGNER FASANANDO MENDOZA





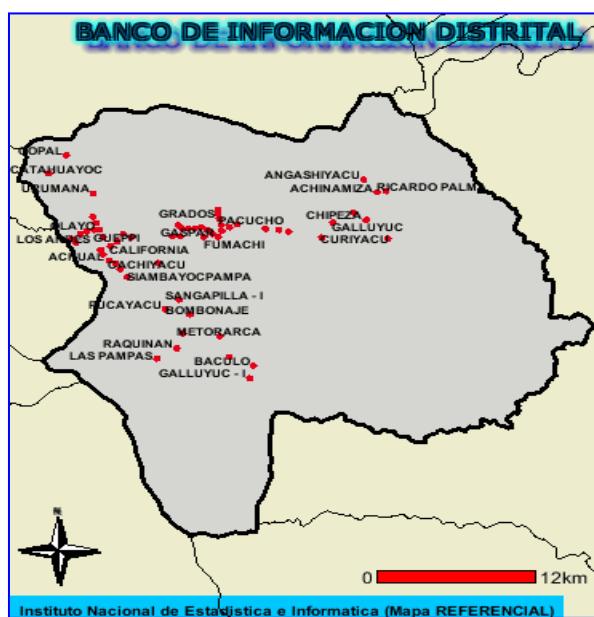
DISTRITO DE CACATACHI

ALCALDE: EDGARD COTRINA VASQUEZ



DISTRITO DE CHAZUTA

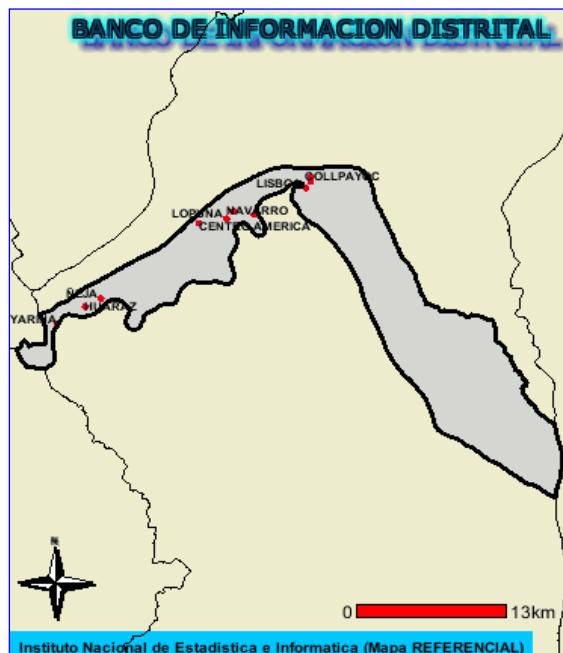
ALCALDE: ISAAC TANGOA PANAIFO





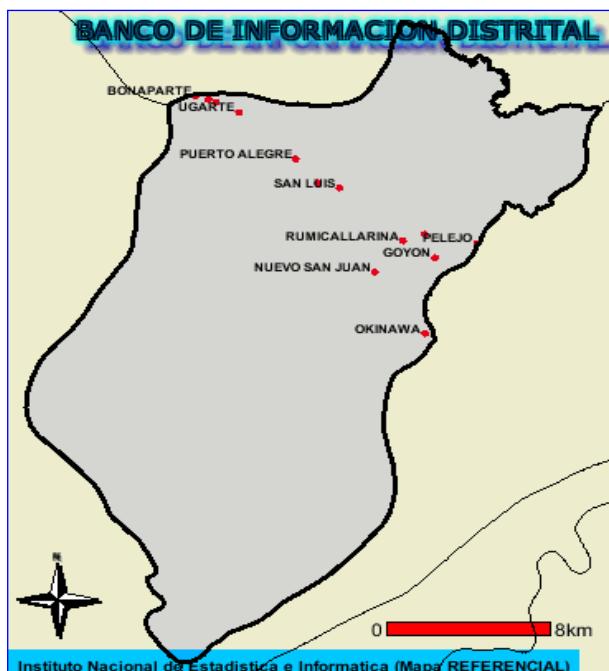
DISTRITO DE CHIPURANA

ALCALDE: CESAR AUGUSTO CAVERO NAPUCHI



DISTRITO EL PORVENIR

ALCALDE: HERMAN ADOLFO JAUREGUI TEJADA





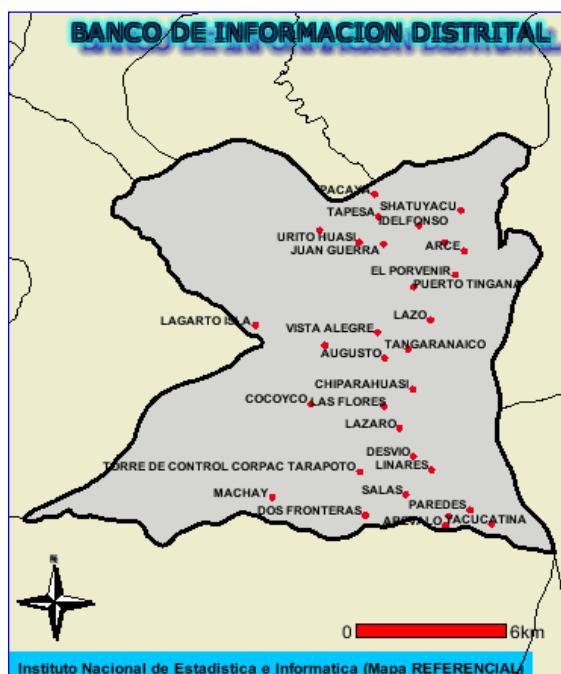
DISTRITO DE HUIMBAYOC

ALCALDE: LUCAS REYNALDO AREVALO CUMAPA



DISTRITO DE JUAN GUERRA

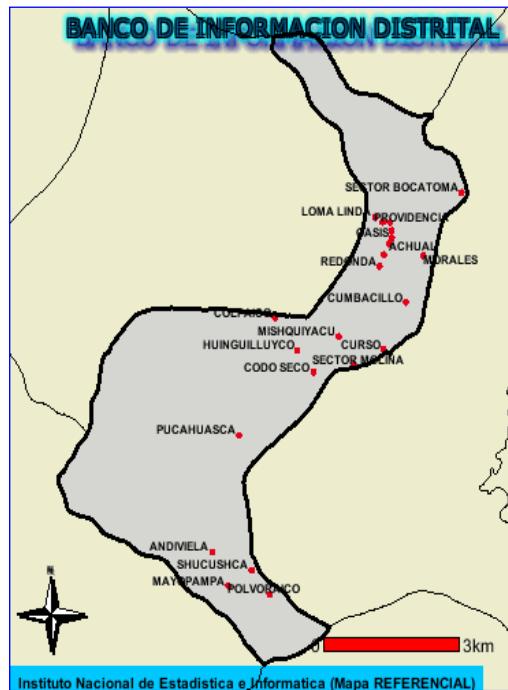
ALCALDE: VICTOR FLORES PAREDES





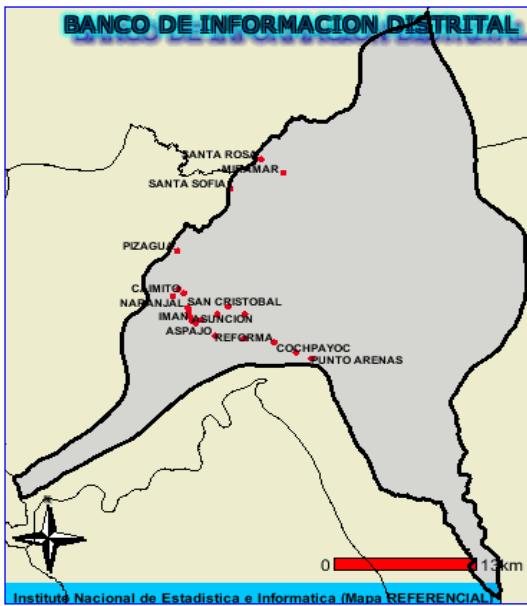
DISTRITO DE MORALES

ALCALDE: LINDER AREVALO MELENDEZ



DISTRITO DE PAPAPLAYA

ALCALDE: ORLANDO HIPUSHIMA CHUMBE





DISTRITO DE SAN ANTONIO

ALCALDE: CARMEN ISABEL VASQUEZ PINEDO



DISTRITO DE SAUCE

ALCALDE: SEBASTIAN CALDERON BACON



DISTRITO DE SHAPAJA

ALCALDE: LUIS ALBERTO DELGADO BIBILONIA





CAPITULO II

BREVE RESEÑA HISTORICA DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN

Origen del nombre

• Distrito de Tarapoto:

Llamada también “Ciudad de las Palmeras” por dichas plantas que crecen en la zona; es una ciudad de progreso y desarrollo, cuya población tiene el sentimiento de surgir y salir adelante.

Está provista de una cultura y una historia extraordinaria, es diferente a las demás; aparte de un clima agradable, de paisajes impresionantes, destacan la amabilidad de su gente, su tranquilidad, los excelentes potajes, entre otras características que dan distinción a este bello “paraje” de la amazonía.

Se inició con el ingreso de los españoles en 1537, por el norte de nuestra región desde Chachapoyas hasta Moyabamba. Fue Hernando de Alvarado, hermano del conquistador Alonso de Alvarado, con el apoyo del cacique Huamán, quienes lograron dominar a los nativos de la zona. Alonso de Mecadillo irrumpió por este valle dirigiéndose hacia las montañas de Aypena, pasó al Marañón y a Amazonas, llegando al pueblo nativo de Machifalo, donde halló oro y riqueza.

Después de la conquista continuó la colonización dirigida y ejecutada por los misioneros. A este episodio se le conoce con el nombre de las incursiones o etapa misional; Franciscanos y Jesuitas cumplieron misiones específicas: expansión de los hispanos en la selva, controlar las ambiciones territoriales portuguesas y de hecho, catequizar a los nativos de la región cumpliendo un papel castrense.

Durante la colonia, Tarapoto conjuntamente con Lamas y Moyobamba sirvieron de centro de irradiación colonizadora, religiosa, administrativa y cultural de esa época. También como núcleo de explotación nativa en los obrajes, reducciones y como bestias de carga. Por su ubicación estratégica Tarapoto fue la sede de la colonización de la selva norte (Maynas) “camino forzado” para ingresar a la zona.

• Distrito de San Antonio:

Origen del nombre

El origen del nombre de San Antonio tiene 02 versiones:

La primera referida a don Antonio Pinedo Panduro, quien fue el primer Agente Municipal y luego Gobernador de la comunidad y en su honor lo llamaron San Antonio.

La segunda versión, está referida al Santo Patrón del pueblo de San Antonio de Cumbaza.

Ubicación

Se encuentra ubicado a 12 Km. de Tarapoto a 510 msnm, ha 6°21'40" latitud sur y 76°19'50" longitud oeste.

**Capital**

San Antonio de Cumbaza.

• Distrito de Cacatachi:**Origen del nombre**

El nombre proviene de los términos quechua CACA = Tierra y TACHI = Plana, por lo tanto Cacatachi quiere decir, Tierra Plana.

Ubicación

Se encuentra ubicado a 12 Km. al norte de Tarapoto a un costado de la carretera Fernando B. Terry. Se encuentra a 295 msnm, siendo sus coordenadas 6°29'40" de latitud sur y 76°27'57" de longitud oeste.

Capital

Cacatachi

• Distrito de Morales:**Origen del nombre**

El nombre proviene del apellido de su fundador, quien pidió al general Martín de la Riva y Herrera que le concediera solares para cultivarlos y fueron entregados.

Ubicación

Se encuentra ubicado a 3 Km. al norte de Tarapoto a 283 msnm, a 6°36'15" de latitud sur y 76°10'30" de longitud oeste

Capital

Morales

• Distrito de la Banda de Shilcayo:**Origen del nombre**

Proviene de los primeros pobladores que fueron los Cumbazas que se ubicaron en la margen izquierda del Río Shilcayo y que dichos aborígenes para agenciarse de alimentos tenían que cruzar o bandear éste río, de allí el nombre de Banda de Shilcayo.

Ubicación

Se encuentra a 1 Km. de Tarapoto, en la parte sur de la carretera Fernando B. Terry , a 350 msnm, a 6°32'55" de latitud sur 76°21'45" de longitud oeste.

Capital

Banda de Shilcayo

**• Distrito de Juan Guerra:****Origen del nombre**

Existen 2 versiones:

1. La primera versión señalan que el nombre de Juan Guerra, lleva en honor a don Juan Guerra, hijo de don Jerónimo Guerra, quien formó parte de la expedición que al mando del Capitán don Martín de la Riva y Herrera, fundó la ciudad del Triunfo de la Santa Cruz de los Motilones y Lamas.
2. Cuenta la historia que procedente de Moyobamba vino un señor que respondía al nombre de Juan Aguirre, casado con Doña Juana Guerra Aguirre que perseguido implacablemente por sus enemigos y ante la muerte de su esposa en Lamas continúa su fuga por el río Mayo acompañado de su simpática hija llegando hasta la desembocadura del río Cumbaza. Lugar apropiado para vivir con ella, allí construye su choza llamándoles "Juan Guerra" en memoria del apellido de su esposa.

Ubicación

Ubicado a 13 Km. al sur de la ciudad de Tarapoto, se encuentra a 330 msnm, a 6°36'15" de latitud sur y 76°21'15" longitud oeste.

Capital

Juan Guerra

• Distrito de Chazuta:**Origen del nombre**

Antiguamente el pueblo se llamaba Chausos, en honor a los primeros habitantes los indios Chauscasos, que vivían en la quebrada llamada Chazuta – Yacu, posteriormente deciden cambiar el nombre por el de Chazuta.

Ubicación

Ubicado a 41 Km. al sur de la ciudad de Tarapoto, se encuentra a 260 msnm, a 6°36'15" de latitud sur y 76°10'30" longitud oeste.

Capital

Chazuta

• Distrito de Sauce:**Origen del nombre**

Cuenta la historia que muchos años atrás, llegaron unos hombres viejos y enfermizos a poblar el lugar denominado hoy MACHUNGO, estos hombres además de tener enfermedades provenientes de la forma de vida que tuvieron, eran magos y hechiceros. Se le llamó MACHUNGO, porque estos viejos se murieron con la enfermedad del reumatismo en las rodillas MACHO=Viejo y HUNGO=Enfermedad, de allí que MACHUNGO quiere decir enfermedad de viejos.



Ubicación

Se ubica en las estribaciones de la Cordillera Oriental a 51Km.al sur de la ciudad de Tarapoto, cruzando el río Huallaga, a 890 msnm, a 6°42'12" de latitud sur y 76°15'15" longitud oeste.

Capital

Sauce

• Distrito de Chipurana:

Origen del nombre

Se conoce que los primeros habitantes fueron Lamistas como los Sangamas y Saboyas quienes llegaron a este lugar en busca de mejores tierras para vivir, de oro y petróleo.

Ubicación

Ubicado a la margen derecha de bajada al Huallaga, a 195 msnm, a 60°20'40" de latitud sur y 75°45'00" longitud oeste.

Capital

Navarro

• Distrito de Shapaja:

Origen del nombre

Proviene de la existencia en dicha zona de la palmera llamada "SHAPAJA", y que a la llegada de los primeros pobladores, encontraron que ésta planta abundaba y sus frutos eran comestibles. Hoy en día sus hojas se emplean para el techado de las casas entretejiéndose las unas con las otras recibiendo el nombre de Cumbas.

Ubicación

Ubicado a 22 Km. al sur de Tarapoto, entrando por la carretera Fernando B. Terry hacia la izquierda por una carretera a la altura del Puente Colombia, se encuentra a 27 msnm, a 6°35'30" latitud sur y 76°17'15" de longitud oeste.

Capital

Shapaja

• Distrito de Papaplaya:

Origen del nombre

La literatura popular le atribuye a la unión de una planta alimenticia que en antaño floreció en abundancia llamada PAPA o SACHAPAPA del monte, cuyo nombre científico es DIOSCOREA TRÍFIDA con una playa aprox. de 100 metros de ancho por 100 metros de largo que aparece frente al pueblo todo los años en época de verano.

**Ubicación**

Ubicado al margen derecho del Huallaga y constituye el último distrito del Bajo Huallaga, se llega en bote motor partiendo de chazuta aprox. en 6 hrs, se encuentra a 192 msnm, a 6°14'30" latitud sur y 75°47'35" de longitud oeste.

Capital

Papaplaya

• Distrito de Huimbayoc:**Origen del nombre**

El nombre de éste distrito, proviene de la palabra "HUIIMBA" que es el nombre de una planta silvestre que crece con mucha frecuencia en este distrito.

Ubicación

Ubicado a 5 KM. de Papaplaya por camino carrozable, a 190 msnm, a 6°13'00" latitud sur y 75°48'30" de longitud oeste.

Capital

Pelejo

• Distrito de Cabo Alberto Leveau:**Origen del nombre**

El nombre de UTCURARCA, proviene de dos palabras quechua: UTCU = Algodón y RARCA = Zanja.

Este nombre se le dio por la producción de algodón en la ribera de la zanja. Posteriormente al ser creado como Distrito, recibe el nombre de Cabo Alberto Leveau en honor al Cabo de la Policía, natural de Tarapoto quien ofrendó su vida en el conflicto con el Ecuador.

Ubicación

Ubicado en la parte sur y a 31Km. de la ciudad de Tarapoto, a la margen derecha del río Huallaga, a 300 msnm, a 6°40'45" longitud sur y longitud oeste.

Capital

Utcurarca



CAPITULO III

DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL DISTRITO

3.1 Dimensión Económica

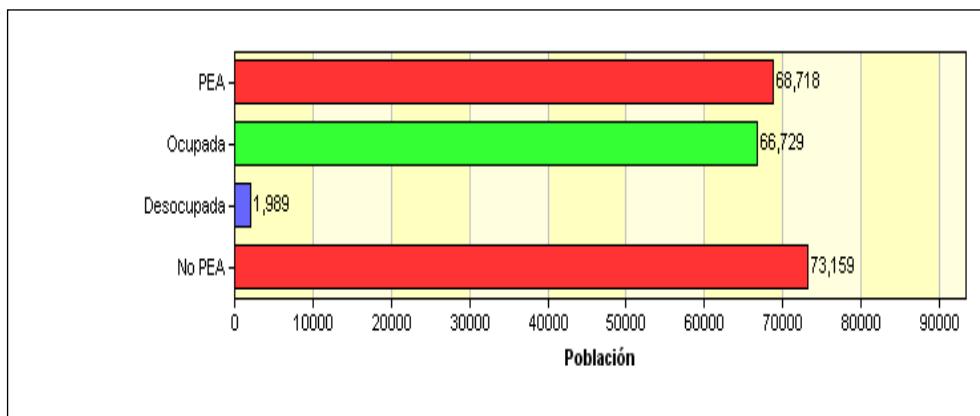
La ocupación humana tiene una larga y compleja historia, luego del declive cauchero, los cambios económicos más relevantes estuvieron íntimamente ligados a la construcción de la carretera marginal (Fernando Belaunde Terry) y a la implementación de los proyectos especiales. Posteriormente el narcotráfico, el terrorismo y la política neoliberal generaron una gran inestabilidad y depresión socioeconómica. La población se dedica principalmente a la actividad agropecuaria; las actividades de transformación y de servicios son de mucha importancia en la capital provincial (Tarapoto), pues su economía se mueve en base a los servicios.

La población se dedica principalmente a la actividad agropecuaria; las actividades de transformación y de servicios son de mucha importancia en la capital provincial (Tarapoto), pues su economía se mueve en base a los servicios.

Los principales cultivos son cálidos: maíz, yuca, plátano, caña de azúcar, café, té, coca y cítricos. Se encuentra bien comunicada por carretera respecto del pasillo del Huallaga (Picota y Pachiza) y su continuación hasta Yurimaguas, y con la capital de provincia Lamas y la capital departamental Moyobamba.

POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

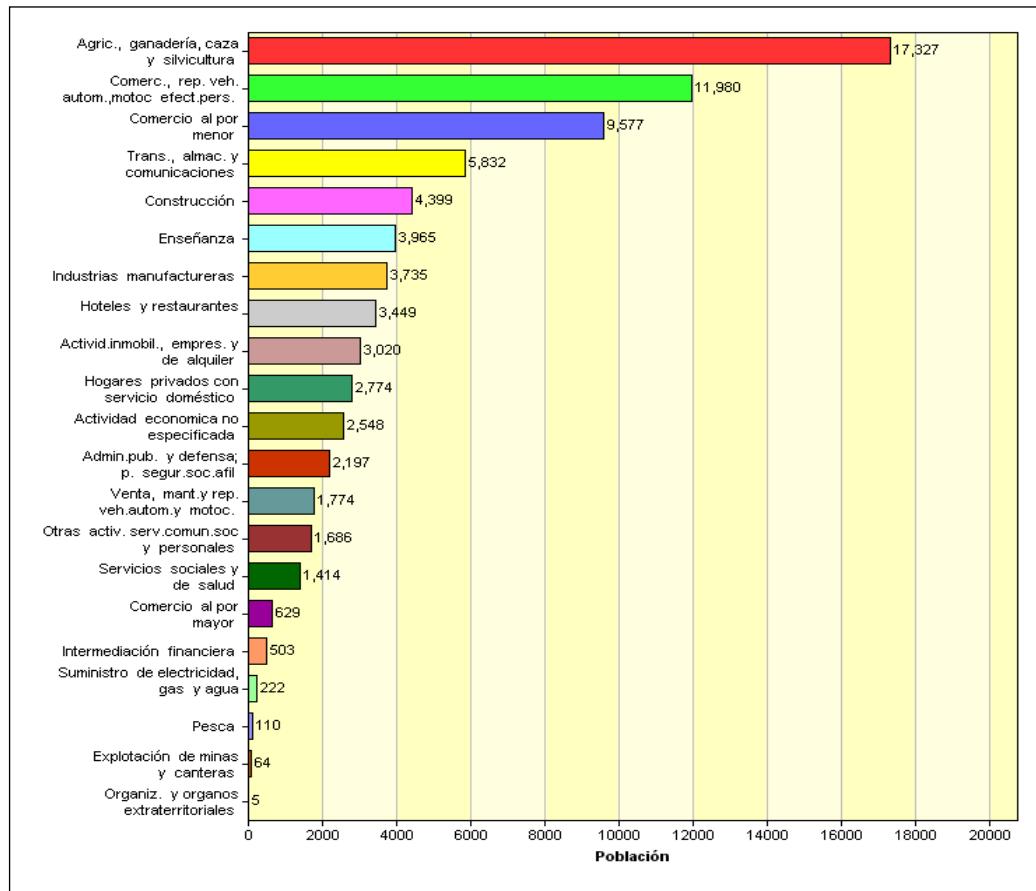
Grafico N°02: Población por condición de Actividad Económica



Fuente: Censo -INEI 2007.



POBLACIÓN OCUPADA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Grafico N°03: Población ocupada de 15 y mas años de edad, por actividad económica

Fuente: Censo –INEI 2007.

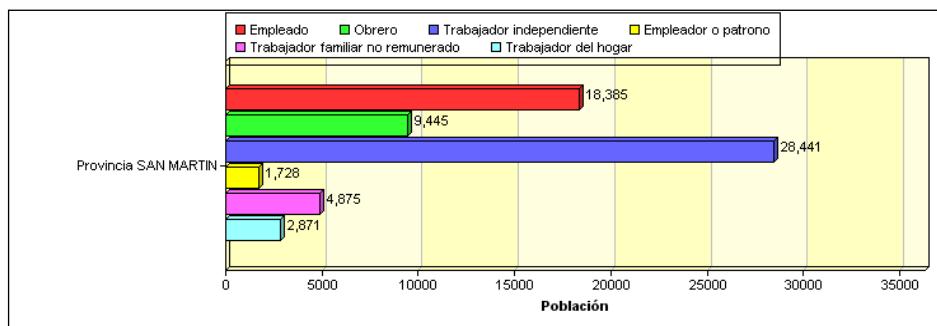
El 36.87% de la Población ocupada de 15 años y más años de edad, por actividad económica es el Comercio (venta de vehículos automotores, motocicletas, comercio al por mayor y menor, industria manufactureras y otros)

El 22.44% de la Población ocupada de 15 años y más años de edad, por actividad económica es la **agricultura, ganadería, caza y silvicultura**, posee un alto potencial de desarrollo económico, la industrialización de productos primarios destinados al mercado regional, nacional e internacional.

El 23.18% de la población mayores de 15 años se encuentra ocupada en la provisión de servicios (Hoteles y restaurantes, actividades inmobiliarias, empresariales y alquileres, venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, servicios comunales sociales personales y de salud, financiero, suministro de electricidad gas y agua).



POBLACIÓN OCUPADA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

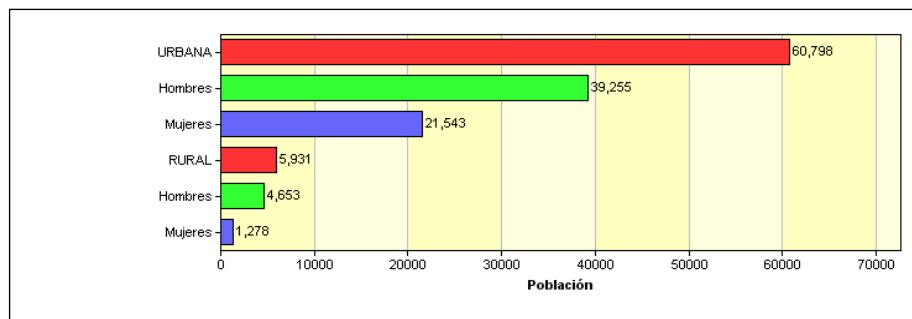
Grafico N°04: Población ocupada por categoría de ocupación

Fuente: Censo -INEI 2007.

El porcentaje de la población mayor de 15 años en condición de asalariados (empleados, obreros, trabajadores independientes y empleadores) es el 88.22%.

POBLACIÓN OCUPADA DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD, DEL ESTABLECIMIENTO

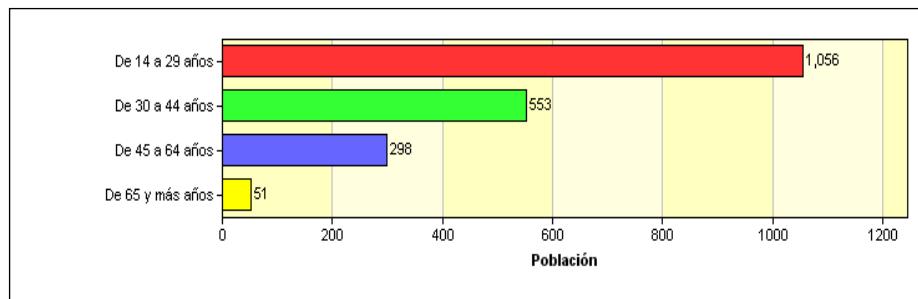
DONDE TRABAJA, POR ÁREA URBANA Y RURAL, Y SEXO

Grafico N°05: Población ocupada de 6 y mas años de edad

Fuente: Censo -INEI 2007.

El numero de la población ocupada en el Sector Urbano es de 60,798; el número de Hombres 39,255 con un porcentaje de 64.57% y de mujeres el 21,543 corresponde el 35.43%.

POBLACIÓN DESOCUPADA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD

Grafico N°06: Población desocupada de 14 y mas años de edad

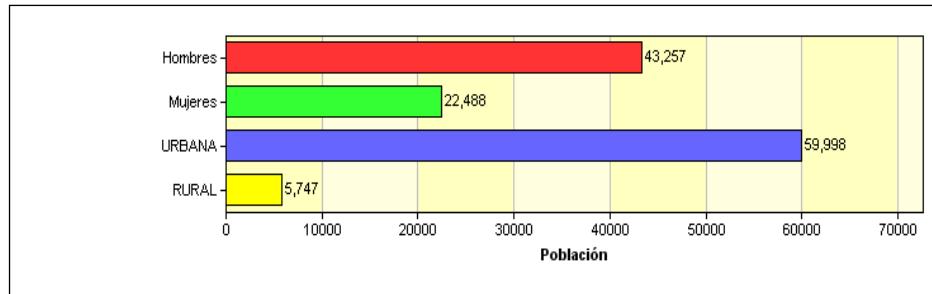
Fuente: Censo -INEI 2007.



La población desocupada de 14 y más años de edad es de 1,958; siendo de mayor población y porcentaje de 14 a 29 años que corresponde el 53,93%.

POBLACIÓN OCUPADA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR SEXO, ÁREA URBANA Y RURAL

Grafico Nº 07: Población ocupada de 14 y mas años de edad, por sexo



Fuente: Censo -INEI 2007.

El numero de pobladores de sexo masculino es de 43,257 con un 65,79% y de la población de mujeres 22,488 (34,21%).

En el Área Urbana la población ocupada es de 59,998 (91,26%) y rural 5,747 (8.74%).

COMERCIO

La Provincia de San Martín se caracteriza por ser muy comercial, contando para ello con dos mercados de abastos, además supermercados, tiendas comerciales, etc.

ACTIVIDAD AGRÍCOLA

En la actualidad tiene una gran actividad agrícola y maderera, destacando los sembríos de arroz, maíz, maní, plátanos, yuca, frutales, té y tabaco.

Cuadro Nº07: Principales Cultivos Alimenticios en la Provincia de San Martín

Cultivo	Campaña Agrícola 2006-2007 (Ha. Sembrada)	Rendimiento Promedio (Kg./Ha)	Producción Año 2007(T.M.)
Arroz	5,980.50	6,575	39,127.00
Frijol caupi o castilla	46.00	987	39.00
Limon sutil	73.50	9,827	722.00
Mandarina	32.86	13,046	428.70
Mango	57.00	20,105	1,146.00
Maní	42.50	1,000	43.50
Naranjo	146.00	11,331	1654.00
Papaya	100.50	10,949	1,100.00
Piña	47.00	12,100	568..71
Platano	1669.00	11,010	18,375.00
Pomarrosa	21.00	7,233	151.50
Tomate	20.75	9,660	128.00
Toronja	8.00	9,190	73.52
Yuca	538.00	12,557	3,798.50
Zapote	10.00	17,600	176.00

Fuente: Dirección Regional Agraria-2007



La campaña agrícola de siembra se inicia en Agosto y concluye en Julio del siguiente año.

La Producción anual se obtiene en año calendario es decir de Enero a Diciembre.

Para el caso de cultivos permanentes no son Has. Sembradas sino Has. En producción.

El cuadro siguiente muestra los principales cultivos agroindustriales que se cultivan en el distrito, siendo su principal destino el autoconsumo; ocasionalmente, los cítricos se destinan a los mercados de Yurimaguas, Iquitos y las ciudades de la Costa.

Cuadro N°08: Principales Cultivos Agroindustriales

Cultivo	Campaña Agrícola 2006-2007 (Ha. Sembrada)	Rendimiento Promedio (Kg./Ha)	Producción Año 2007(T.M.)
Algodón áspero	250.00	1,332	333.20
Caña de azúcar	1,057.00	41,790	44,173.00
Cacao	280.00	569	159.29
Café	737.00	730	538.30
Cocotero	157.00	22,451	3,524.80
Maíz amarillo duro	1,322.00	2,000	2,672.00
Tabaco	45.00	1,186	49.80
Vid	83.50	7,650	638.80

Fuente: Dirección Regional Agraria-2007

La campaña agrícola de siembra se inicia en Agosto y concluye en Julio del siguiente año.

La producción anual se obtiene en año calendario es decir de Enero a Diciembre.

Para el caso de cultivos permanentes no son Has. sembradas sino Has. en producción.

POBLACION PECUARIA ESTIMADA DE SAN MARTIN AÑO 2008.

CRIANZA INTENSIVA Y EXTENSIVA

Cuadro N°09: Población Pecuaria de la Provincia de San Martín

SAN MARTIN	POBLACION AVES	GANADO VACUNO	GANADO PORCINO	GANADO OVINO
ALBERTO LEVEAU	2681	602	544	96
CACATACHI	14237	423	532	75
CHAZUTA	831	838	2317	234
CHIPURANA	5979	939	920	9
EL PORVENIR	27	902	392	69
HUIMBAYOC	66	1138	2977	3
JUAN GUERRA	10409	2410	1547	352
BANDE DEL SHILCAYO	252514	2494	3282	203
MORALES	183993	1477	961	157
PAPAPLAYA	8119	869	2901	0
SAN ANTONIO DE CUMBASA	7019	107	224	3
SAUCE	5219	965	644	149
SHAPAJA	1754	856	476	14
TARAPOTO	70204	1830	708	35
TOTAL	563053	15851	18426	1398

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION DE INFORMACION AGRARIA SAN MARTIN



PRODUCCIÓN PECUARIA

Cuadro N° 10: Población pecuaria estimada de San Martín. Año 2008: Crianza intensiva y extensiva

SAN MARTIN	POBLACION AVES	GANADO VACUNO	GANADO PORCINO	GANADO OVINO
ALBERTO LEVEAU	2681	602	544	96
CACATACHI	14237	423	532	75
CHAZUTA	831	838	2317	234
CHIPURANA	5979	939	920	9
EL PORVENIR	27	902	392	69
HUIMBAYOC	66	1138	2977	3
JUAN GUERRA	10409	2410	1547	352
BANDE DEL SHILCAYO	252514	2494	3282	203
MORALES	183993	1477	961	157
PAPAPLAYA	8119	869	2901	0
SAN ANTONIO DE CUMBASA	7019	107	224	3
SAUCE	5219	965	644	149
SHAPAJA	1754	856	476	14
TARAPOTO	70204	1830	708	35
TOTAL	563053	15851	18426	1398

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION DE INFORMACION AGRARIA SAN MARTIN

Cuadro N° 11: Producción de leche de la Provincia de San Martín, Año 2008

Provincia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Bellavista				293	294	269	294	305
El Dorado				144	147	149	147	147
Huallaga				144	120	143	150	150
Lamas				93	181	182	156	154
Mariscal Cáceres				56	61	68	63	64
Moyobamba				234	235	244	239	240
Picota				83	107	117	90	71
Rioja				223	221	221	221	170
San Martín				84	74	81	81	77
Tocache				133	133	134	110	134
TOTAL				1,487	1,571	1,607	1,551	1,511

Fuente: Dirección Regional de Agricultura

Cuadro N° 12: Gallinas de Postura de la Provincia de San Martín, Año 2008

Provincia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Bellavista								
El Dorado				10,000	9,500	9,900	9,820	9,820
Huallaga					4,125	7,005	7,005	7,015
Lamas				58,200	35,510	35,538	34,508	34,228
Mariscal Cáceres								
Moyobamba				132,460	61,182	91,978	87,633	84,230
Picota					1,500	1,500	1,500	1,500
Rioja					2,000	625	625	641
San Martín					27,000	27,000	32,000	31,900
Tocache						151,213	151,213	151,213
TOTAL				231,160	290,655	329,759	324,220	317,916

Fuente: Dirección Regional de Agricultura

**Cuadro Nº 13: Vacas en ordeño de la Provincia de San Martín, Año 2008**

Provincia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Bellavista				2,288	2,288	2,130	2,288	2,288
El Dorado				930	947	965	947	947
Huallaga				930	810	1,005	1,007	1,010
Lamas				765	1,293	1,299	1,258	1,242
Mariscal Cáceres				513	536	545	558	556
Moyobamba				1,886	1,895	1,996	1,926	1,936
Picota				679	909	952	723	567
Rioja				1,311	1,305	1,305	1,305	980
San Martín				577	596	649	654	621
Tocache				856	856	866	866	866
TOTAL				10,735	11,435	11,712	11,532	11,013

Fuente: Dirección Regional de Agricultura

Cuadro Nº 14: Producción de carne de porcinos de la Provincia de San Martín, Año 2008

Provincia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Bellavista				10.240	13.251	8.820	12.270	11.520
El Dorado				15.970	18.810	18.750	16.380	14.625
Huallaga				14.370	20.586	20.082	19.593	19.563
Lamas				96.998	84.060	102.410	88.601	15.387
Mariscal Cáceres				13.638	9.870	11.520	9.470	9.257
Moyobamba				35.280	20.100	37.740	16.680	16.080
Picota				13.180	10.800	13.200	9.430	10.520
Rioja				31.190	30.158	34.150	29.483	25.112
San Martín				8.905	8.865	8.770	9.180	10.605
Tocache				21.500	16.750	6.050	5.900	4.500
TOTAL				261.271	233.250	261.492	216.987	137.169

Fuente: Dirección Regional de Agricultura

Cuadro Nº 15: Producción de carne de gallinas de la Provincia de San Martín, Año 2008

Provincia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Bellavista				42.840	1.295	10.880	2.090	1.570
El Dorado				12.910	4.725	6.300	4.617	3.875
Huallaga				26.145	22.968	51.856	28.555	28.640
Lamas				218.385	26.709	41.170	21.586	21.232
Mariscal Cáceres				70.940	73.850	79.112	83.450	84.830
Moyobamba				460.980	45.193	86.506	29.722	40.364
Picota				156.330	142.110	212.090	138.310	144.220
Rioja				66.600	4.260	6.410	5.334	4.913
San Martín				63.644	144.180	230.697	173.400	191.168
Tocache				126.000	128.599	203.680	131.472	132.840
TOTAL				1244.774	593.889	928.701	618.536	653.652

Fuente: Dirección Regional de Agricultura

**Cuadro Nº 16: Producción de carne de vacunos de la Provincia de San Martín, Año 2008**

Provincia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Bellavista				14.610	21.999	11.430	7.332	5.935
El Dorado				43.510	52.340	51.900	51.740	44.400
Huallaga				82.980	153.404	167.259	165.547	165.452
Lamas				32.998	101.921	77.792	69.695	67.161
Mariscal Cáceres				26.080	24.520	25.740	25.570	24.436
Moyobamba				80.160	82.440	91.200	80.400	82.203
Picota				21.430	45.410	23.760	18.230	19.530
Rioja				69.260	62.766	69.320	63.300	58.256
San Martín				31.680	30.240	31.800	35.160	31.920
Tocache				63.000	24.000	27.600	22.954	28.650
TOTAL				465.708	599.040	577.801	539.928	527.943

Fuente: Dirección Regional de Agricultura

Cuadro Nº 17: Producción de carne de ovinos de la Provincia de San Martín, Año 2008

Provincia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Bellavista				0.06	0.74	0.20	0.19	0.06
El Dorado				3.45	2.47	2.48	2.21	1.89
Huallaga				0.25	0.83	0.71	0.56	0.56
Lamas				0.21	0.57	0.68	0.91	0.80
Mariscal Cáceres				0.94	1.10	1.09	0.93	0.96
Moyobamba				0.21	0.28	0.30	0.28	0.40
Picota				2.34	2.99	2.88	1.78	1.95
Rioja								0.21
San Martín				1.29	1.40	1.52	1.76	1.65
Tocache				0.20				
TOTAL				8.94	10.38	9.85	8.59	8.48

Fuente: Dirección Regional de Agricultura



RIEGO:

Cuadro Nº 18: Infraestructura de Riego

COMISIONES DE REGANTES	COMITÉ DE REGANTES	LONGITUD (Km)	Nº DE TOMAS LATERALES	LATERAL DE PRIMER ORDEN (Km)	LATERAL DE SEGUNDO ORDEN (Km)	ÁREA BAJO RIEGO (Has)	BOCATOMAS
CUMBASA	CUMBACILLO	0.441	1	2.182	6.536	140.28	CUMBACILLO-EL TRIUNFO
	CASHABOYA	0	1	0.984	0	14.67	
	EL TRIUNFO	0.44	1	0.755	1.494	59.5	CUMBACILLO-EL TRIUNFO
	EL PORVENIR	1.851	2	1.466	0	80.75	MISHQUIYACU
	SAN JUAN BAUTISTA	1.219	1	4.304	4.04	88.81	
	MORALES	5.02	3	6.418	7.961	152.03	
	UNION COCOPA	5.66	4	7.471	5.599	161.36	
	ROSANAYCO	4.19	5	8.717	8.22	456.78	
	PRIMERO DE OCTUBRE	1.901	2	4.132	3.328	330.54	CUMBASA
BAJO CUMBASA	ALTO CHUPISHIÑA	2.856	1	0.341	0	101.5	
	BAJO CHUPISHIÑA	1.367	2	1.644	3.252	88.62	CHUPISHIÑA
	SANTA ROSA	5.4	3	3.33	2.107	101.5	
	SAN JUAN DE CUMBASA	4.025	5	1.779	0	68.97	
	SAN RAFAEL	4.837	4	0.799	0.68	49.26	
	SAN MARTIN DE CUMBASA	4.537	1	0.523	0	73.49	
	PACAYA	0.398	1	0.741	4.276	75.21	
	JUAN GUERRA	8.353	5	3.999	0	246.35	CUMBASA
CHUPISHIÑA	CHUPISHIÑA	13.525	8	3.451	2.929	463.62	
	SHUCUSHCO	5.009	2	4.839	0	146.48	
	CAPIRONAICO	8.068	3	1.71	0	97.75	CHUPISHIÑA
SHILCAYO	SHILCAYO CHONTAMUYO	1.552	3	11.325	1.07	171.41	SHILCAYO
	PUCAYACU AHUASHIYACU	7.724	3	1.527	2.725	84.96	AHUASHIYACU
SAUCE	SAUCE	0	0	4.796	0	85.91	PAYLAPOZO
TOTAL :		88.373	61	77.233	54.217	3,339.75	7
--							
* BOCATOMA CUMBASA: UBICADA A LA MARGEN DERECHA DEL RIO CUMBASA							



* BOCATOMA CUMBACILLO-EL TRIUNFO: UBICADA A LA MARGEN DERECHA DEL RIO CUMBASA
* BOCATOMA MISHQUIYACU: NACE DE QUEBRADA MISHQUIYACU
* BOCATOMA CHUPISHIÑA: NACE DE QUEBRADA CHUPISHIÑA
* BOCATOMA SHILCAYO: NACE DEL RIO SHILCAYO
* BOCATOMA AHUASHIYACU: NACE DE LA QUEBRADA AHUASHIYACU
* BOCATOMA PAYLAPOZO: NACE DE LA QUEBRADA PAYLAPOZO
* Canal principal Cumbaza: Longitud total 38.53 Kms, revestido en un 50%
* Canal principal Cumbacillo-El Triunfo: Longitud total 2.50 Kms, revestido en un 20%

ACTIVIDAD AGROPECUARIA

a) Unidades Agropecuarias

En la provincia de San Martín existen 33,141 unidades agropecuarias según la información proporcionada por COFOPRI.

b) Extensión promedio de las unidades agropecuarias

En la provincia de San Martín, la extensión promedio de las unidades agropecuarias es de 11.66 ha.

c) Extensión de la Superficie Cultivada

En base a los resultados de la Macro Zonificación Ecológica Económica, la Provincia de San Martín cuenta con 107,653 ha de áreas con aptitud agrícola, de las cuales 39,869 ha tienen aptitud para cultivos en limpio y 67784 presentan aptitud para cultivos permanentes.

Distribución de Tierras

La extensión territorial que abarca la Administración Técnica del Distrito de Riego Tarapoto, es de 11,790.50 Km2, siendo el área bajo cultivo de 84,592 has. de los cuales 3,188.90 hectáreas son **bajo riego** y 81,403.10 hectáreas en **secano**.

Área irrigada

Del área total cultivable (cultivos en limpio y cultivos permanentes), solo el 3.16% se encuentra actualmente irrigado.

**Cuadro Nº 19: Bocatomas del Distrito de Riego Tarapoto**

(Comisiones de Regantes, Comités, Usuarios y Área Bajo Riego)

COMISIONES DE REGANTES	SUB SECTOR DE RIEGO	COMITÉS REGANTES	NÚMERO DE USUARIOS	ÁREA TOTAL (Ha)	ÁREA BAJO RIEGO (Ha)
“Cumbaza”	Cumbaza	9	626	2, 160.16	1,520.02
“Bajo Cumbaza ”	Cumbaza	8	287	1, 944.34	828.52
“Chupishiña”	Chupishiña	3	250	1, 814.79	711.62
“Shilcayo”	Shilcayo	2	128	519.53	257.37
“Sauce”	Sauce	1	41	271.26	84.9
05 Comisiones	TOTAL	23	1, 332	6,710.09	3,402.43

Fuente: Dirección Regional de Riego.

ECOLOGIA Y AMBIENTE**Hidrografía**

El río Huallaga recorre el territorio de la provincia en toda su extensión y es prácticamente el modelador del territorio provincial, pues a su paso llegó a formar los Pongos de Aguirre y Huahuanhuasi y al paso de ellos el cause de río se hace meándrico y donde se observan numerosos lagos o lagunas de forma semi-circular, conocidas como “cochas” o “tipishcas”, que no son, sino los meandros formados en el antiguo lecho de río y que por tanto, se encuentran en sectores inmediatos a los lechos actuales, constituyendo una de las características típicas del paisaje de la Selva Baja. Al río Huallaga tributan por la margen derecha el río Mayo y a ella el Cumbaza, a la altura del pueblo de Juan Guerra. Por la margen izquierda tenemos al Chipurana, Yanayacu, Chipeza, etc. La hidrografía de la provincia se complementa con la presencia de la laguna de Sauce, Ricuricocha, Castrococha, y Limoncocha principalmente.

Clima²

La temperatura en los distritos, está en un promedio de 25° C, con máximas que llegan a 35° C. La altitud igualmente varía desde los 243 m.s.n.m. hasta los 2,000 m.s.n.m. El promedio de precipitación anual es de 1,094 mm, con una humedad relativa entre 75% y 85%, variando de acuerdo al ciclo de lluvia. La temperatura media anual es de 33.3° C. Con un clima semiseco cálido.

Suelo

El suelo es de composición limo arcillosa, con lentes de aglomerados, con una capacidad portante de 1Kg./cm²

²Fuente: Trabajo de Investigación Realidad antropogeográfica de la Región San Martín, Orlando Chuquisengo – año 1996.



El relieve es accidentado, entre los ríos cumbaza y shilcayo, existe una pendiente que varía entre 2.5% y 5%, en el sentido noreste- sureste. En el distrito de La Banda de Shilcayo, en el sentido sureste-noroeste, la pendiente varía alrededor de 7%³.

CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES

La provincia de San Martín, es la principal beneficiaria, de las bondades de la Cordillera Escalera; Estas montañas se levantan desde los 500 m.s.n.m. hasta los 2,000 m.s.n.m. tiene una morfología accidentada empinados con acantilados de roca, lomas montañosas al igual que amplios valles, vertientes de tierras bajas y van desde pantanos a elevaciones altas; los bosques se encuentran cubiertos por nubes o niebla. Se caracteriza por capturar agua de la niebla y de las nubes sopladas por el viento, representando las fuentes productoras que aprovisionan de agua para las poblaciones aledañas de la parte alta, media y baja de las micro cuencas. Los bosques nublados montanos tropicales, ecológicamente representan los Bosques Húmedos Tropicales.

FLORA Y FAUNA DE LA PROVINCIA

Flora: Esta en parte cubierta de vegetación pero por la tala de árboles y la constante imigración (invasión de áreas verdes) nuestra flora está en peligro de extinción. Se conserva las áreas protegidas de vegetación las plantas maderables tenemos: El Hispingo, Caoba, Cedro Plantas medicinales tenemos: La uña de gato, Ajo sacha, cola de caballo, llantén, coco, cacao, café, bolaquiro, algarrobo, ajosquiro, cocobolo, yuca, ajosacha, maíz, plátano, azafrán, kion guisador, sachaperro, tigrillo,etc.

Fauna: Existe pero está en peligro de extinción. Los animales silvestres que existen en nuestro ámbito son: El Picuro, venado, majaz, carachupa, zorro, sajino, añaue, motelo, sachavaca, pelejo, pichico, lagarto, ronsoco, búho, manacaracu, uchala, gallareta, sacha pato, conejo, ratón, urpaya, carpintero, tucán, gavilán, pipito, picaflor, paucar, vaca muchacha, lechuza, lanchina, garza, torcaza, shicapa,etc.

- **Ecología de la Cordillera Escalera:**

La construcción de la Carretera Marginal de la Selva, hoy Fernando Belaúnde Terry, en la década de los sesenta, ha sido sin duda el principal factor y el más poderoso impulso de la migración andina hacia San Martín, lo cual modificó profundamente el mapa demográfico de la región y distorsionó el uso adecuado de los recursos naturales.

La deforestación producida por la explotación indiscriminada de los bosques con fines de siembra de coca, de extracción forestal y fines agrícolas, es el resultado de la fuerte presión migratoria de los últimos años en forma desordenada, espontánea y sin criterio de planificación al no existir un ordenamiento territorial que establezca y delimita las tierras de libre disponibilidad y las áreas protegidas, con información de la capacidad de uso mayor de las tierras; se estima que el 30% de la población sanmartinense es emigrante (192,969 hab.) INEI 1996.

De acuerdo con los estudios realizados por INRENA, se estima que al año 2000 el nivel de deforestación alcanzó a 1'960,000 has, el 60% de ellas abandonadas por los colonos; éstas áreas están conformadas por bosques secundarios y tierras degradadas, las cuales sin embargo pueden ser utilizadas para la actividad forestal y agro forestal. De acuerdo a estos estudios, aproximadamente se deforestó anualmente 57,000 has, lo

³ <http://www.tarapoto.com/servicios/ubicacion.php>



que ha determinado que la deforestación haya llegado al 25% de la superficie original de nuestros bosques.

Los investigadores coinciden en que el problema fundamental de San Martín ha sido su incapacidad para desarrollar una estructura productiva basándose en los recursos naturales de la región; siempre ha primado la tendencia extractiva de aprovechar al máximo lo que crece de manera natural y trasladarlo como materia prima hacia mercados extra regionales. Tan simplista actividad heredada desde la época colonial, ha llevado al saqueo y casi exterminio de los recursos naturales y a la falta total de preocupación por tecnificar el uso del suelo y potenciar las riquezas. (Plan maestro Cordillera Escalera-2006)

Potencialidades

- Recursos forestales de mayor importancia biológica y social según ámbito distrital.
- Distribución y uso de principales especies de fauna silvestre.
- Recurso paisajístico y cultural para turismo.

Vegetación: Regeneración natural 94,020 individuos/ha considerando plantas herbáceas, arbustivas y árboles menores de 10 cm de DAP. Árboles desde 10 cm de DAP abundan 646 árboles/ha, área basal 33.9459 m²/ha, y volumen de 463.595 m³/ha, ubicados en suelos de laderas y colinas, desde 370 a 750 msnm, con pendiente de 10 a más de 75%. Especies más importantes en la estructura del bosque: Pona, Quinaquina, Cumala, Urko requia y Hubiamba.

En Cachiyacu se encuentra hasta 33 especies de plantas medicinales con un abundancia de 462 plantas/ha. Las especies más representativas son: Icoja, Abuta, Bachujo, Ucho sanando, Uchpa huasca sanando, Ajos sacha. Otras plantas no encontradas en las parcelas de evaluación, pero que existen en la zona son Clavo huasca (Mandevilla sp) y Uña de gato (Uncaria tomentosa).

Evaluación hidrológica: De la Cordillera Escalera nacen las cuencas hidrográficas río Shanusi, río Cainarachi, río Yanayacu (Pampayacu-Charapillo) y los sistemas Shapaja-Chipeza y Mayo-Cumbaza. Este área es una fuente generadora y productora de agua fresca que se origina por lluvia y condensación de neblinas y abastece la demandan de 26,827.65 m³/día de aproximadamente 178,851 personas ubicadas en los pueblos de la zona de amortiguamiento en la jurisdicción de los distritos de Pinto Recodo, Lamas, San Roque de Cumbaza, Pongo del Caynarachi y Barranquita de la Provincia de Lamas y los distritos de San Antonio de Cumbaza, Morales, Tarapoto, La Banda de Shilcayo, Juan Guerra, Shapaja y Chazuta de la Provincia de San Martín.

Importancia vital como fuente de agua potable y recursos para las poblaciones.

El ACR Cordillera Escalera, se creó en base a un Estudio Sustentatorio que considera ocho objetivos estratégicos de conservación. Sin embargo, al margen de la enorme riqueza biológica que alberga, el ACR es una de las principales fuentes de agua para las poblaciones de tres provincias (San Martín y Lamas en la Región San Martín, y la de Alto Amazonas en Loreto). Destacan tres cuencas importantes y que tienen una zona común de origen en el área de intervención del Proyecto de Prospección: Cumbaza, Caynarachi y Shanusi.

GEMA, citando fuentes de la DRA- MINAG (2002), menciona una población involucrada en el Lote 103, de 309 909 habitantes, de la cual 256 016 habitantes (69.5%) corresponde a población urbana. Si consideramos la seria amenaza que significa la explotación petrolera sobre los recursos hídricos, como ya se ha demostrado en otras zonas de la



Amazonía (Río Corrientes, por ejemplo), la principal afectada sería la población urbana y urbano- rural en las provincias de San Martín, Lamas y Alto Amazonas.

Se debe agregar que la población afectada por posibles impactos negativos en la salud y recurso hídrico (calidad), se localiza en un ámbito mayor al definido para el Lote 103, debido a la trayectoria de las diversas cuencas asociadas a asentamientos rurales y urbanos. Paradójicamente, los procesos informativos se han realizado en un ámbito muy restringido de comunidades de baja densidad poblacional o en la ciudad de Lamas con una convocatoria restringida.

Accidentes geográficos

El territorio de la provincia de San Martín se caracteriza por la presencia de dos regiones naturales: la selva alta y la selva baja.

La selva alta esta caracterizado por la presencia de una serie de cadenas montañosas, entre los que tenemos a la cordillera Cerro Escalera que se extiende longitudinalmente como prolongación de la cordillera Cahuapanas por el sur-este (parte de Lamas, Tarapoto, Shapaja); es una cadena anticlinorium que se levanta hasta los 2500 msnm. Está dominada por una morfología accidentada conformada por cerros de flancos muy agudos, disectados por quebradas profundas en gran parte cubiertos por una densa vegetación arbórea y que sirve de naciente de numerosos cursos de aguas en ambos flancos, donde se desarrollan cataratas, cascadas y rápidos y se constituyen en atractivos turísticos.

Este anticlinorium continúa en la cordillera Azul, los que se dividen al ser cortados transversalmente por el río Huallaga en el Pongo de Aguirre (cañón profundo cuyo fondo se encuentra entre 180 y 195 msnm.) y en la gran fosa tectónica o graven que las divide longitudinalmente desde Chazuta hasta el río Shanuzi por efecto de una falla de sobre escurrimiento que ha originado un gran escarpe estructural de más de 1000 m. de altura.

Además tenemos el Anticinal Sauce, que separa la laguna del mismo nombre, del río Huallaga; la Colina Alta Anticinal San Antonio, unidad que separa al río Cumbaza de la Quebrada Shupishiña y de la planicie holocénica; el Valle del río Cumbaza, Es otra importante expresión morfológica del área de estudio, que contrasta y está adyacente a la anterior; es la principal unidad hidrográfica colectora del drenaje de la cuenca del mismo nombre.

Presenta un estadio de desarrollo juvenil caracterizado por un valle angosto con incipiente formación de terrazas, en el sector del distrito de San Antonio presenta una gradiente que le da una importante dinámica torrencial, con gran capacidad de acarreo.

Los flancos del valle muestran cierta asimetría en su pendiente, altitud y desarrollo; hacia la margen izquierda las laderas presentan mayor pendiente, ya que forma parte de las estribaciones de la cordillera Cerros Escalera de donde nacen la mayor parte de quebradas afluentes del río Cumbaza.

Hacia el flanco derecho del valle se observa terrenos de relieve menos accidentados, con una mayor estabilidad geomorfológica que inclusive sirve de soporte de actividades agropecuarias.

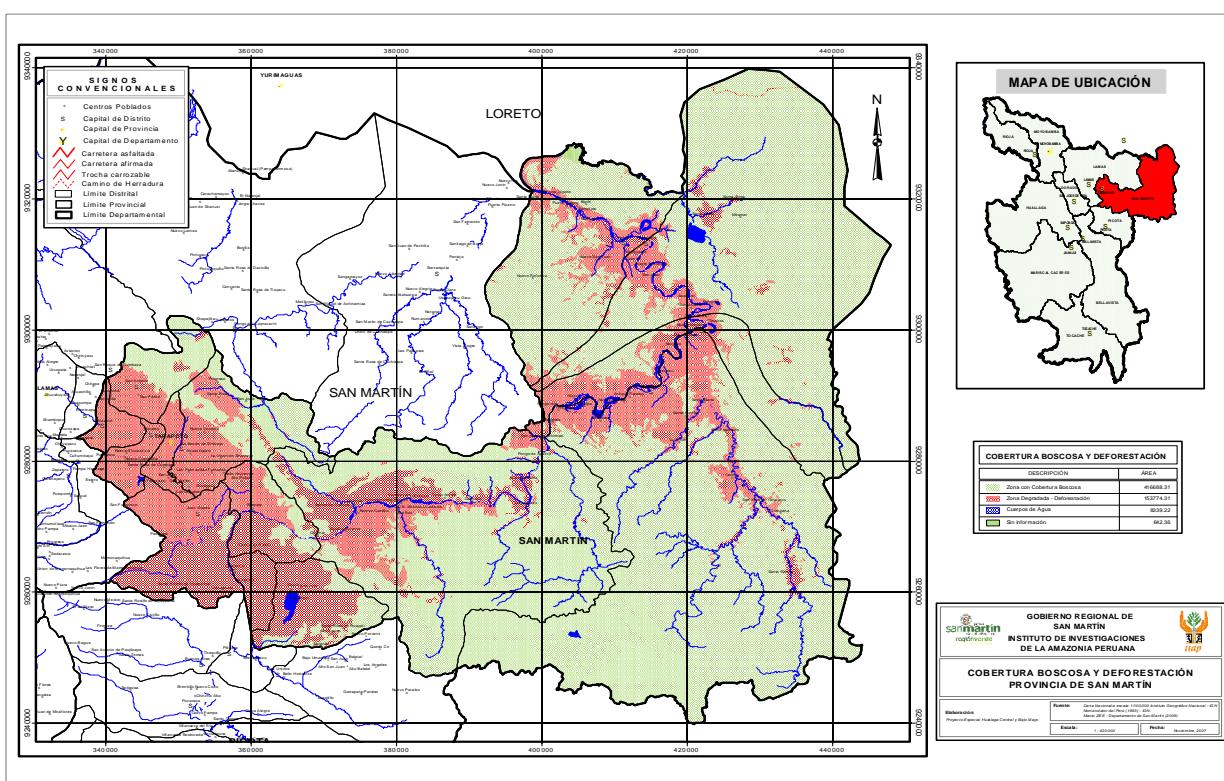
La Selva Baja o Llano Amazónico, se localiza entre los 80 y 400 m.s.n.m. ocupando la parte oriental de la provincia. Se nota la presencia de ondulaciones suaves, zonas de terrazas fluviales donde se asientan muchos caseríos y pueblos, que casi nunca se

inundan. Alternando con las terrazas altas y sectores colinosos, están las zonas bajas, pantanosas e inundables.

Aquellas que se inundan sólo en época de creciente de los ríos, reciben el nombre de RESTINGAS y aquellas que siempre están inundadas, el de la vegetación predominante, como por ejemplo: Aquajales, Tahuampales, Ceticales, Renacales, etc.

Los resultados de la Macro Zonificación Ecológica Económica nos muestran que 153,774.3 ha se encuentran actualmente intervenidas, en donde se ha cambiado la cobertura forestal por cultivos temporales y/o permanentes tal como lo muestra el siguiente mapa.

Mapa N° 02: Cobertura Boscosa y Deforestación Provincia de San Martín



Si observamos el mapa 02, este estudio nos muestra también que no toda el área intervenida está siendo usada de acuerdo a su vocación, tenemos zonas de recuperación en tierras de protección (38,395.8 ha), zonas de recuperación en tierras forestales (5,929.6 ha), zonas de recuperación en tierras forestales asociadas con permanentes (31,883.80 ha) y zonas de recuperación de la cuenca del Sauce (19,756.10 ha).



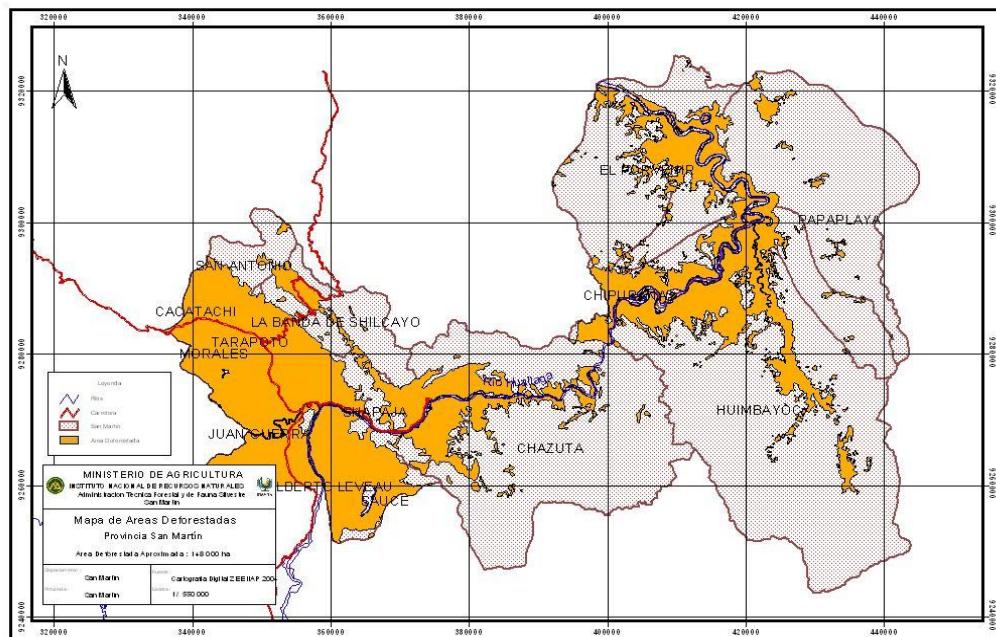
MAPA DE ÁREAS DEFORESTADAS EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN

Superficie Total: 482 162 Ha

Área deforestada: 148 000 Ha (30.70 %).

Tasa: 0.80%

Mapa N° 03: Deforestación de la Provincia de San Martín



FUENTE: UNIDAD DE ASUNTOS AMBIENTALES
OGATEIRN –INRENA

ATRACTIVOS ECO TURÍSTICOS

Ecoturismo, eje de gran potencial al interior de toda la cuenca del cumbaza, las variantes de turismo convencional, aventura, deleite, medicina natural, se manifiesta como necesidad de complementar estudios y definición de circuitos pequeños, que pueden ser promocionados con ventajas comparativas con relación al resto de la región, se debe tomar en cuenta la altura kechua- Lamistas.

Principales Atractivos Turísticos de la Provincia de San Martín

Laguna Azul

A 50 km desde la ciudad de Tarapoto (2 horas y 30 minutos) en el poblado de Sauce.

Tiene 350 ha y un espejo de agua de hasta unos 35 m de profundidad. La temperatura de sus aguas oscila entre los 25°C (77°F) y los 28°C (82°F) y su color varía entre verdes y azules. La laguna es hábitat de garzas, martín pescador, sachapatos, águilas, diversos anfibios, reptiles y peces. El lugar está rodeado de plantaciones de frutales, parcelas cultivadas con maíz, frijol, plátano, yuca y arroz y pastizales para el ganado.



Lago Lindo

2 horas de caminata desde el poblado de Sauce o 20 minutos en bote a motor desde la Laguna Azul.

Área privada de reserva eco-turística que se encuentra en el extremo sur de la Laguna Azul.

Está conformada por 02 pequeñas lagunas: Sunicocha, conocida comercialmente como Lago Lindo y Limón Cocha caracterizada por su agua salada. La belleza de Lago Lindo se caracteriza por la prístina vegetación que lo circunda en la que se encuentra una gran variedad de aves e insectos.

Asimismo, llaman la atención las copas de los árboles que sobresalen en el lago y donde las aves han formado sus nidos, particularmente sobre la gran variedad de helechos.



Baños Termales de Paucaryacu

A 35 km de Tarapoto (1 hora y 30 minutos).

Tres pozas de aguas sulfurosas, saladas y calientes con temperaturas de 25° (77°F), 36° (97°F) y 45° (113°F) en promedio, a las que se atribuyen propiedades medicinales.



Petroglifos de Polish

A 8.5 km de la ciudad de Tarapoto (20 minutos en auto).

Están conformados por figuras de animales, plantas y algunos símbolos lingüísticos en bajo relieve. Todavía no ha sido posible precisar la época a la que pertenecen, aunque se presume que corresponden a la edad temprana de la cultura Chachapoyas. A 30 km de Tarapoto (1 hora) se encuentran los petroglifos de Cabo Leveau.



Cataratas de Ahuashiyaku

A 14 km al noroeste de la ciudad de Tarapoto (30 minutos en auto y 15 minutos de caminata).

Esta caída de agua de 40 metros de altura se ubica en el cerro La Escalera, a 465 msnm. Las aguas discurren sobre una roca rodeada de tupidos helechos, orquídeas y diversas especies de árboles. En los alrededores puede observarse una gran variedad de mariposas, aves e insectos.



Baños del Cacique de Kanchiskucha

A 14 km de Tarapoto (40 minutos en auto).

Este conjunto de pozas naturales servía, según la leyenda, para que los caciques de la zona disfrutaran del lugar con sus doncellas.



Cataratas de Tirayaku

A 30 km de Tarapoto (1 hora).

Este conjunto de seis pozas de agua cristalina con diferentes caídas de agua de hasta 30 metros de altura se encuentra rodeado de una espesa vegetación que sirve de hábitat a una gran cantidad de aves.

Cascadas de Carpishoyaku y Baños Termales de San José

A 36 km de Tarapoto (1 hora).

Después de una caminata de 20 minutos, se llega a los baños termales, un conjunto de chorros de agua caliente que brotan del cerro. Desde allí se puede caminar 15 minutos más para llegar a una gran poza de aguas templadas.

Urnas Funerarias de Chazuta

A 52 km de la ciudad de Tarapoto (1 hora y 30 minutos).

Durante recientes excavaciones hubo 65 hallazgos entre los que destacan 25 urnas funerarias, constituidas por vasijas dentro de las cuales se encontraron momias. Se hallaron también herramientas y ofrendas. Algunas de las urnas se encuentran en el Centro Cultural y Artesanal Wasichay y otras en diferentes barrios del pueblo.



Cataratas de Tununtunumba

A 4 km de caminata desde Chazuta (1 hora y 30 minutos), siguiendo las orillas del río Huallaga.

La poza principal origina la catarata de tres saltos de agua de 40 mts de altura. La zona está rodeada de un bosque alto y abundante fauna.

Cataratas de Shapaja

A 21 km de Tarapoto (40 minutos) y una caminata de 40 minutos.

La caminata se realiza a través de una espesa vegetación hasta una poza de aguas cristalinas y una gran roca por la que discurre la catarata. En el camino se puede observar una gran cantidad de aves.



3.2 Dimensión Social

3.2.1 Saneamiento Básico

EMAPA San Martín S.A. es una empresa municipal legalmente constituida para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario a la población urbana de las principales capitales provinciales del Departamento de San Martín, a excepción de Moyobamba.

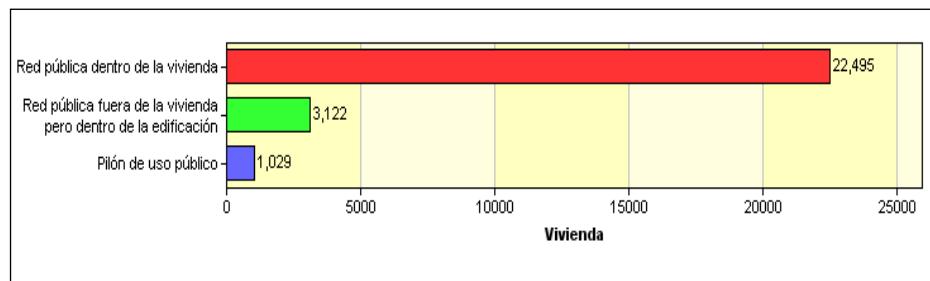
El 16 de Agosto de 1991 se creó la empresa, habiéndose constituido por Escritura Pública del 23 de Octubre de ese mismo año, e inscrita en la ficha 687 del Registro Mercantil de la Oficina Registral de Tarapoto. Asimismo, según Escritura Pública N° 247 del 07 de Mayo de 1997, se constituye EMAPA San Martín S.A. con la intervención de los Alcaldes de las Municipalidades Provinciales de San Martín, Mariscal Cáceres, Rioja, Lamas, Huallaga, Picota, Bellavista y Tocache.

Dentro de la Estructura poblacional, la Provincia cuenta con varios y diversos grupos humanos, algunos gozan de ciertos servicios en un gran porcentaje; mientras que otros muy limitadamente.

Servicio de Agua Potable

VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

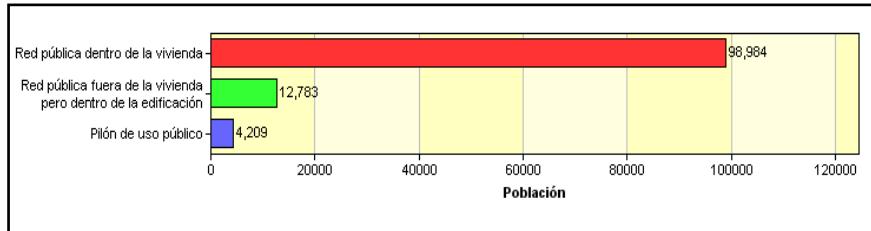
Grafico N°08 :Vivienda con disponibilidad de agua potable



Fuente: Censo –INEI 2007.

El número de viviendas particulares que cuentan con acceso de agua potable es de 25,617 (96.14%).

Ocupantes presentes

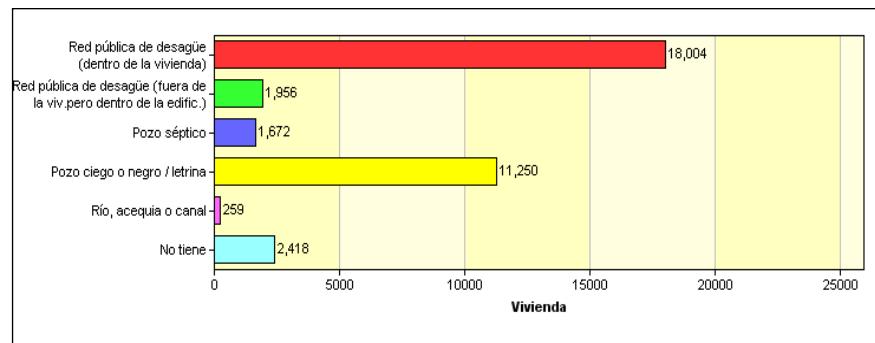


Fuente: Censo –INEI 2007.



VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIO DE DESAGÜE

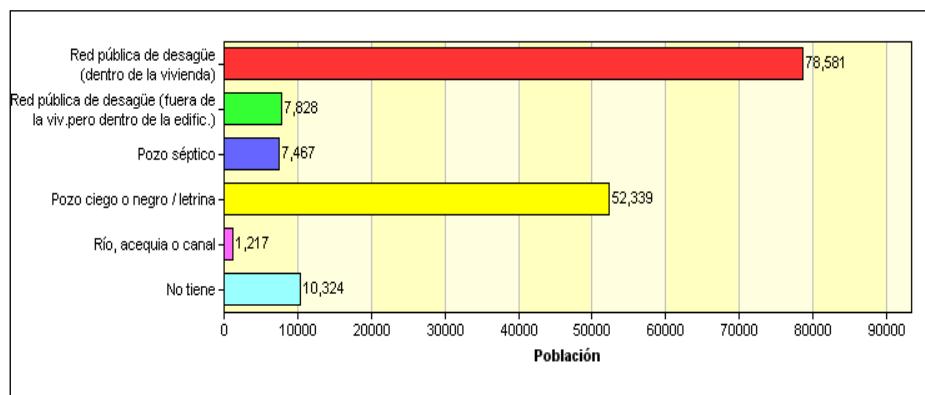
Grafico N°09 :Vivienda con disponibilidad de servicio de desagüe



Fuente: Censo –INEI 2007.

El número de viviendas particulares que cuentan con servicio de desagüe es de 19,960 (56.14%).

Ocupantes presentes



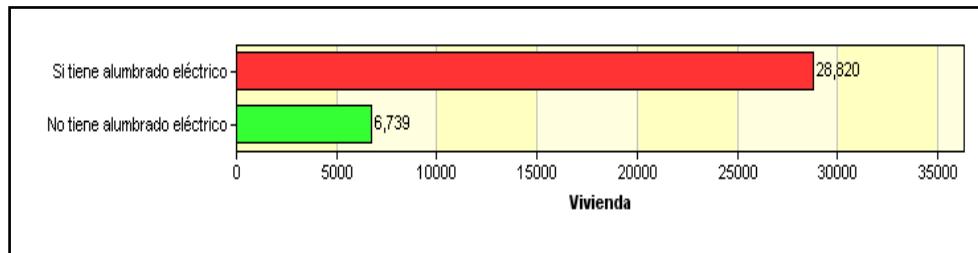
Fuente: Censo –INEI 2007.

VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO.

Viviendas particulares

El número de viviendas particulares que cuentan con alumbrado eléctrico representa el 28,820 (81.05%).

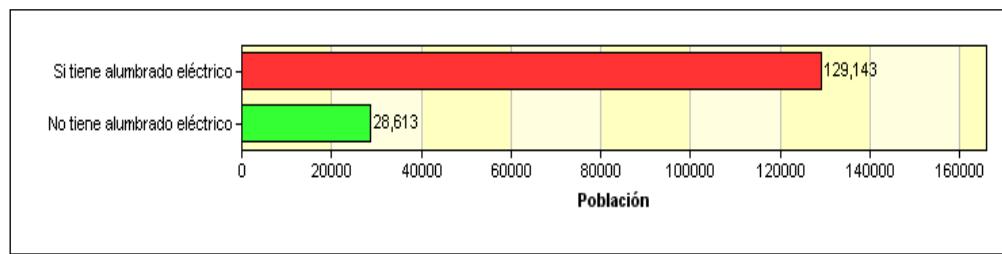
Grafico N°10 :Vivienda con disponibilidad alumbrado eléctrico



Fuente: Censo –INEI 2007.



Ocupantes presentes



Fuente: Censo –INEI 2007.

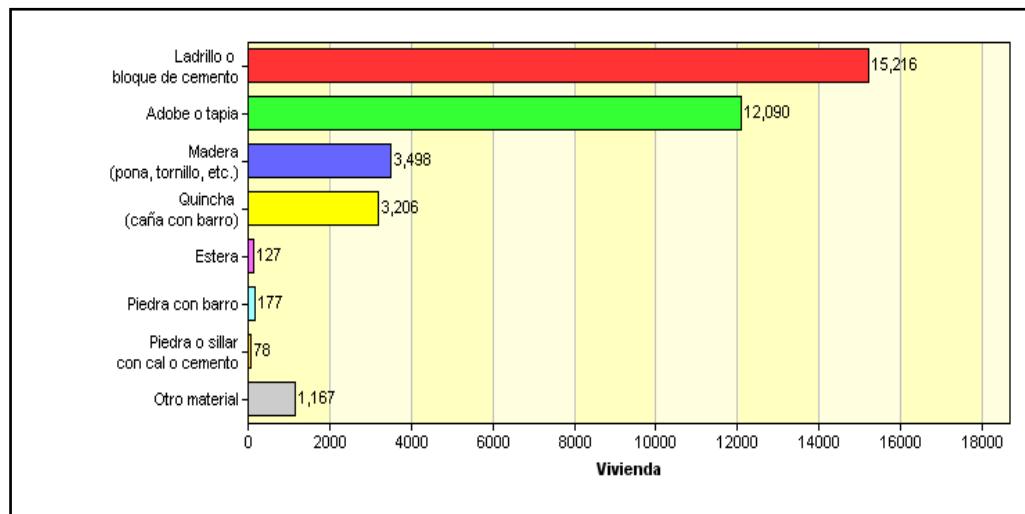
VIVIENDA

En el rubro de Vivienda, la Provincia de San Martín presenta características propias de la zona de Selva, siendo el principal material de construcción el Tapijal y techo de palma o tejas.

Asimismo podemos mencionar los siguientes indicadores que caracterizan a esta Provincia:

VIVIENDAS PARTICULARES: MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES

Grafico N°11 :Vivienda de material predominante



Fuente: Censo –INEI 2007.

El número de viviendas particulares en la Provincia de San Martín es de 35,559:

- El número de viviendas con material predominante en las paredes exteriores de ladrillo bloque de cemento es de 15,216.
- De adobe o tapia 12,090 viviendas.
- De madera (pona, tornillo, etc) 3,498 viviendas
- De quincha (caña con barro) 3,206 viviendas
- De estera 127 viviendas
- De piedra con barro 177 viviendas
- De piedra o similar con cal o cemento 78 viviendas
- Otro material 1,167

**EDUCACIÓN:****Cuadro
de**

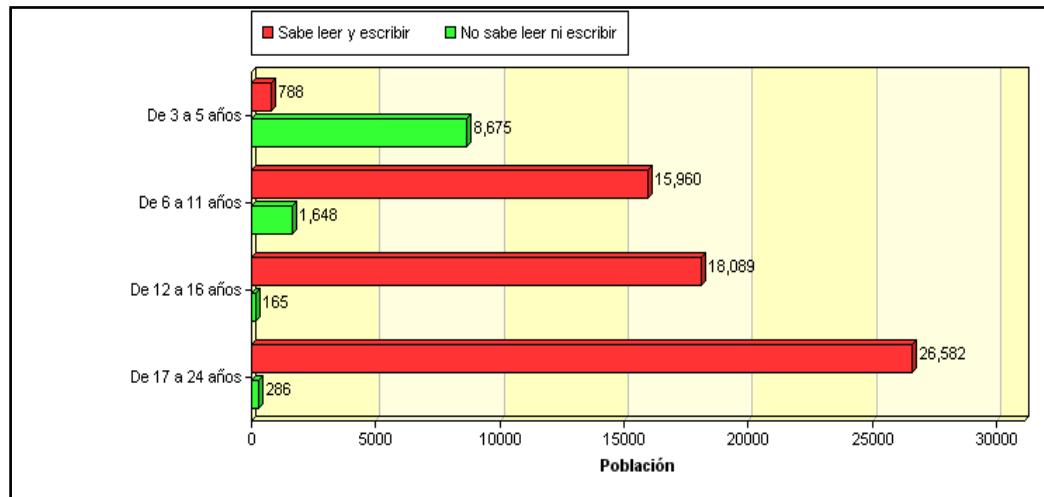
Categorías	Casos	%	Acumulado %
Sin nivel	11830	0.084998455	0.084998455
Educación Inicial	3571	0.025657606	0.110656062
Primaria incompleta	27801	0.199749962	0.310406024
Primaria completa	23672	0.17008313	0.480489154
Secundaria Incompleta	23365	0.167877338	0.648366492
Secundaria Completa	25059	0.180048714	0.828415206
Superior no Univ. Incompleta	4087	0.029365062	0.857780269
Superior no Univ. Completa	10274	0.073818608	0.931598876
Superior Univ. Incompleta	4496	0.032303724	0.9639026
Superior Univ. Completa	5024	0.0360974	1
Total	139179	1	1

**Nº20: Nivel
Educación**

Fuente : Elaboración propia datos INEI

En el plano educativo, el planeamiento de las acciones educativas, ejecución, administración y control, es responsabilidad de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín (UGEL), con sede en la ciudad de Tarapoto.

El Sistema Educativo tiene cuatro (4) niveles: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior, existiendo además las modalidades de Educación Ocupacional y Especial.

**POBLACIÓN DE 3 A 24 AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD NORMATIVA DE ESTUDIOS Y
CONDICIÓN DE ALFABETISMO****Grafico Nº12: Población de 3 a 24 años de edad en condición de alfabetismo.**

Fuente: Censo -INEI 2007.

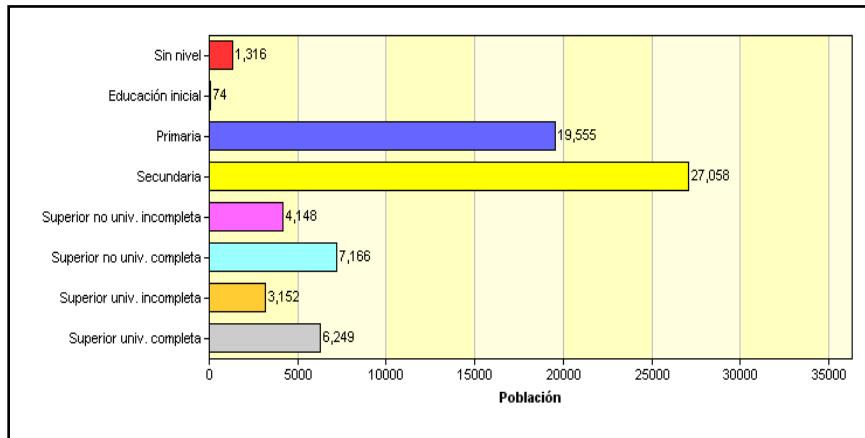
La población de 3 a 24 años de edad que están en condición de analfabetismo es de 10,774 hab. que corresponde el 1.49%.



POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

Grafico N°13:
de 6 y más
nivel
alcanzado

Población
años por
educativo



Fuente: Censo -INEI 2007.

El numero de pobladores de 6 y más años por nivel educativo alcanzado es el nivel secundaria con una población de 27,058 que equivale al 39.38% de la población por nivel educativo.

**Cuadro N° 21: Total (público y privado) matriculados, docentes, programas educativos y secciones de la provincia**

Etapa y Nivel Educativo	Matrícula			Docentes			Centros o Programas			Secciones		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total	50,239	42,229	8,010	2,537	2,171	376	390	270	120	1,672	1,174	498
BÁSICA REGULAR												
Inicial	7,822	6,825	997	332	300	42	183	137	46	0	0	0
Escolarizada	6,759	6,085	674	322	290	32	107	79	28	0	0	0
No escolarizada	1,063	740	323	10	10	10	76	58	18	0	0	0
Primaria	21,885	16,270	5,615	1,023	791	232	124	61	63	1,094	662	432
Polidocente completo	16,864	15,753	1,111	806	757	49	54	50	4	642	600	42
Multigrado	2,716	501	2,215	131	33	98	45	10	35	269	57	212
Unidocente multigrado	2,305	16	2,289	86	1	85	25	1	24	183	5	178
Secundaria	15,463	14,065	1,398	864	762	102	47	36	11	531	465	66
Presencial	15,463	14,065	1,398	864	762	102	47	36	11	531	465	66
Distancia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BÁSICA ALTERNATIVA	773	773	0	42	42	0	5	5	0	0	0	0
BÁSICA ADULTOS												
Primaria Adultos	10	10	0	3	3	0	2	2	0	2	2	0
Escolarizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No escolarizada	10	10	0	3	3	0	2	2	0	2	2	0
Secundaria Adultos	1,222	1,222	0	53	53	0	10	10	0	45	45	0
Escolarizada	487	487	0	21	21	0	4	4	0	14	14	0
No escolarizada	735	735	0	32	32	0	6	6	0	31	31	0
BÁSICA ESPECIAL	87	87	0	18	18	0	3	3	0	0	0	0
Escolarizada	71	71	0	17	17	0	2	2	0	0	0	0
No escolarizada	16	16	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0
TÉCNICO-PRODUCTIVA	909	909	0	50	50	0	7	7	0	0	0	0
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA												
Superior Pedagógica	159	159	0	18	18	0	1	1	0	0	0	0
Superior Tecnológica	1,909	1,909	0	134	134	0	8	8	0	0	0	0
Superior Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: El número de docentes puede incluir registros dobles, en razón a que la unidad de recolección es el número de docentes que labora en cada centro o programa educativo.

Fuente: Ministerio de Educación- Censo Escolar 2008 (información preliminar)

**RESUMEN SEDE INSTITUCIONAL POR DISTRITOS**

El número total de alumnos en el nivel Inicial, Primaria de menores y Secundaria de menores entre Gestión Estatales y No Estatales de la Provincia de San Martín fue de 37,236 datos registrados en la UGEL-SM- Células censales y Estadística al inicio del año 2007.

NUMERO DE ALUMNOS NIVEL INICIAL –ESTATAL Y NO ESTATAL**Cuadro N° 22: Número de Alumnos por Distritos Nivel ESTATAL**

Nº de Ord	JURISDICCION	Total Alumnos
1	DISTRITO TARAPOTO	2453
2	DISTRITO ALBERTO LEVEAU	31
3	DISTRITO CACATACHI	61
4	DISTRITO CHAZUTA	469
5	DISTRITO JUAN GUERRA	151
6	DISTRITO BANDA DE SHILCAYO	694
7	DISTRITO MORALES	604
8	DISTRITO SAN ANTONIO	62
9	DISTRITO SAUCE	190
10	DISTRITO SHAPAJA	39
	TOTAL SEDE INSTITUCIONAL - ESTATAL	4754

Fuente: Cédulas Censales 2007 y Estadísticas al Inicio del Año 2007 de las II.EE - UGELSM-T/AGI

RESUMEN GENERAL SEDE INSTITUCIONAL**Cuadro N° 23: Resumen de Alumnos entre Estatales y No Estatales**

Nº de Ord	GESTION	Numero de II.EE.	Total Alumnos	Nº de AUL.	Nº DE DOCENTES		
					Total	Nom.	Con.
1	ESTATAL	62	4754	160	201	185	16
2	NO ESTATAL	10	669	54	66	1	65
	TOTAL	72	5423	214	267	186	81

Fuente: Cédulas Censales 2007 y Estadísticas al Inicio del Año 2007 de las II.EE - UGELSM-T/AGI

El total de alumnos del Nivel Inicial de las Instituciones Educativas Estatales son de 4,754 y No Estatales es de 669 alumnos, con un total de 214 aulas y 267 docentes en la Provincia de San Martín.



NUMERO DE ALUMNOS NIVEL PRIMARIA DE MENORES – ESTATAL Y NO ESTATAL

Cuadro N°24: Número de Alumnos por Distritos Nivel Estatal

Nº de Ord	JURISDICCIÓN	TOTAL ALUMNOS
1	DISTRITO TARAPOTO	7710
2	DISTRITO ALBERTO LEVEAU	120
3	DISTRITO CACATACHI	413
4	DISTRITO CHAZUTA	1801
5	DISTRITO JUAN GUERRA	319
6	DISTRITO BANDA DE SHILCAYO	3334
7	DISTRITO MORALES	1848
8	DISTRITO SAN ANTONIO	191
9	DISTRITO SAUCE	1016
10	DISTRITO SHAPAJA	230
TOTAL SEDE INSTITUCIONAL - ESTATAL		16982

Fuente: Cédulas Censales 2007 y Estadísticas al Inicio del Año 2007 de las II.EE - UGELSM-T/AGI

RESUMEN GENERAL SEDE INSTITUCIONAL

Cuadro N°25: Resumen de Alumnos entre Estatales y No Estatales

Nº de Ord	GESTION	Numero de II.EE.	TOTAL ALUMNOS	Nº de AUL.	Nº DE DOCENTES		
					Total	Nom.	Con.
1	ESTATAL	84	16982	565	807	774	31
2	NO ESTATAL	8	980	52	75	1	74
TOTAL		92	17962	617	882	775	105

Fuente: Cédulas Censales 2007 y Estadísticas al Inicio del Año 2007 de las II.EE - UGELSM-T/AGI

El total de alumnos del Nivel Primaria de menores de las Instituciones Educativas Estatales son de 16,982 y No Estatales es de 980 alumnos, con un total de 617 aulas y 882 docentes en la Provincia de San Martín.

RESUMEN SEDE INSTITUCIONAL POR DISTRITOS

NUMERO DE ALUMNOS NIVEL SECUNDARIA DE MENORES – ESTATAL

Cuadro N° 26: Número de Alumnos por Distritos

Nº de Ord.	JURISDICCIÓN	TOTAL ALUMNOS
1	DISTRITO TARAPOTO	7107
2	DISTRITO ALBERTO LEVEAU	72
3	DISTRITO CACATACHI	355
4	DISTRITO CHAZUTA	851
5	DISTRITO JUAN GUERRA	283
6	DISTRITO BANDA DE SHILCAYO	2253
7	DISTRITO MORALES	1411
8	DISTRITO SAN ANTONIO	186
9	DISTRITO SAUCE	503
10	DISTRITO SHAPAJA	216
TOTAL SEDE INSTITUCIONAL - ESTATAL		13237

Fuente: Cédulas Censales 2007 y Estadísticas al Inicio del Año 2007 de las II.EE -

Elaboración: JLRdelA/Estad. I y Claudia M. Villa R.

**RESUMEN GENERAL SEDE INSTITUCIONAL****Cuadro N°27: Resumen de Alumnos entre Estatales y No Estatales**

Nº de Ord.	GESTION	Numero de II.EE.	TOTAL ALUMNOS	Nº de AUL.	Nº DE DOCENTES		
					TOTAL	Nom.	Con.
1	ESTATAL	30	13237	382	689	549	140
2	NO ESTATAL	5	614	33	60	5	55
	TOTAL	35	13851	415	749	554	195

Fuente: Cédulas Censales 2007 y Estadísticas al Inicio del Año 2007 de las II.EE - UGELSM-T/AGI

El total de alumnos del Nivel Secundaria de menores de las Instituciones Educativas Estatales son de 13,237 y No Estatales es de 614 alumnos, con un total de 415 aulas y 749 docentes en la Provincia de San Martín.

INSTITUTOS SUPERIORES EN EL DISTRITO DE TARAPOTO

I.S.T. "Nor Oriental de la Selva"

ISTP. "Ciro Alegria"

ISTP. "Blaise Pascal"

ISTP. "Santo Cristo de Bagazan"

ISTP. "Maria Parado de Bellido"

ISTP. "Hipolito Unanue"

ISTP."Tokio"

I.S.P. "Tarapoto"(Reg).

EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

- Desde 1982 funciona la Universidad Nacional de San Martín en Tarapoto. Hoy cuenta con una población estudiantil de 5000 estudiantes, 8 facultades, y 14 carreras profesionales: Agronomía, Agroindustrias, Ingeniería Civil, Arquitectura, Obstetricia, Enfermería, Idiomas, Ingeniería de Sistemas, Administración en Turismo, Contabilidad, Educación Inicial, Primaria y Secundaria (Rioja), Ecología (Moyobamba), Post Grados y Maestrías.
- La Universidad Privada Cesar Vallejo con las carreras profesionales de: Contabilidad, Derecho, Psicología, Administración, Arquitectura, Ingeniería de Sistemas, Post Grados y Maestrías.
- La Universidad Privada La Unión y Alas Peruanas.
- El Instituto Superior Público de Tarapoto
- El Instituto Superior Tecnológico Nor Oriental de la Selva .



Además de numerosos centros de educación ocupacional privados.

En la modalidad de Educación Especial, se cuenta con los Centros Educativos: N° 001 para menores de Retardo Mental y/o con limitaciones físicas y N° 002 ó Centro de Rehabilitación del Ciego (CREC) para discapacitados visuales-Tarapoto.

SALUD:

Cuadro N°28 : Número de nacimientos y gestantes por edad

Provincia/ distrito	0 - 28 Días	Nacimientos Estimados	Gestantes Estimadas	Mujeres 16 - 20 años	MEF 15 - 49 años
SAN MARTIN	259	3,443	4,408	10,232	41,859
TARAPOTO	111	1,455	1,921	4,456	18,239
ALBERTO LEVEAU	2	21	27	63	258
CACATACHI	5	68	80	187	763
CHAZUTA	16	214	260	605	2,473
CHIPURANA	3	41	50	117	476
EL PORVENIR	3	39	44	103	416
HUIMBAYOC	7	93	114	266	1,085
JUAN GUERRA	5	72	85	197	803
LA BANDA DE SHILCAYO	50	668	855	1,985	8,119
MORALES	39	525	676	1,568	6,418
PAPAPLAYA	4	54	67	156	637
SAN ANTONIO	2	33	40	92	382
SAUCE	9	121	138	320	1,309
SHAPAJA	3	39	51	117	481

El equipamiento de salud, está constituido por 01 Hospital de ESSALUD, 01 Hospital de Apoyo II, 01 Centro Materno Peri-natal, 03 Centros de Salud (Nueve de Abril y Punta del Este), 05 Puestos de Salud, 01 Posta Médica y 11 Clínicas ubicados estratégicamente en el distrito de Tarapoto.

El distrito de Morales con 01 Centro de Salud, la Banda de Shilcayo con 01 Centro de Salud y 05 Puestos de Salud.

Cabo Alberto Leveau 02 Puestos de Salud; Cacatachi 01 Puesto de Salud; Chipurana 01 Centro de Salud y 02 Puestos de Salud; Huimbayoc 01 Centro de Salud 08 Puestos de salud; Papaplaya 01 Hospital de apoyo y 06 Puestos de salud; Chazuta 01 Centro de salud y 07 Puestos de Salud; Juan Guerra 01 Centro de salud y 01 Puesto de salud; Sauce 01 Centro de salud; Shapaja 01 puesto de salud; El Porvenir 01 Puesto de salud y San Antonio 02 Puestos de salud.

**Cuadro N°29: Establecimientos de Salud de la Provincia de San Martín**

Establecimientos de salud	
TARAPOTO	Hospital Apoyo II - T Centro Materno Peri-natal Tarapoto Centro de salud 9 de Abril Puestos de salud: - Punta del Este - Atumpampa - Túpac Amaru - Huayco - Santa Rosa de Cumbaza Hospital ESSALUD -T Centro Peri-natal-T
MORALES	Centro de salud
BANDA DE SHILCAYO	Centro de Salud Banda de Shilcayo Puestos de salud: - Bello Horizonte - Las Palmas - La Unión-Sanirarca - Progreso Km.30 - San José Km.34
ALBERTO LEVEAU	P.S. Utcuraca P.S. Machungo
CACATACHÍ	P.S. Cacatachi
CHIPURANA	C.S. Navarro P.S. Yarina P.S. Tipishca
HUIMBAYOC	C.S. Huimbayoc P.S. Miraflores-Huimbayoc P.S. San José Dos de Mayo P.S. Leche P.S. Santa Rosillo-Huimbayoc P.S. Pongo Isla P.S. Santa Martha-Huimbayoc P.S. San José de Yanayacu P.S. Pucallpa
PAPAPLAYA	Hosp. Apoyo Papaplaya P.S. Asunción P.S. Puerto Mercedes P.S. Reforma P.S. San Juan Rio Huallaga P.S. San Antonio Huallaga P.S. Nuevo San Juan
CHAZUTA	C.S. Chazuta P.S. Achinamiza P.S. Aguano Muyuna P.S. Callanayacu P.S. Tununtunumba P.S. Shilcayo P.S. Curiyacu P.S. Santa Rosa de Chipaota
JUAN GUERRA	C.S. Juanguerra P.S. Yacucatina
SAUCE	C.S. Sauce
SHAPAJA	P.S. Shapaja
EL PORVENIR	P.S. Pelejo
SAN ANTONIO	P.S. San Antonio de Cumbaza P.S. San Pedro de Cumbaza

FUENTE: DIRES- 2008

Cuadro Resumen: Establecimientos de Salud

Nº	Distritos	Hospital	Centro Perinatal	Centro de Salud	Puestos de Salud	Posta medica	Clinica
1	Tarapoto	2	1	3	5	1	11
2	Alberto Leveau				2		
3	Cacatachi				1		
4	Chazuta			1	7		
5	Chipurana			1	2		
6	El Porvenir				1		
7	Huimbayoc			1	8		
8	Juan Guerra			1	1		
9	Banda de Shilcayo			1	5		2
10	Morales			1			3
11	Papaplaya	1			6		
12	San Antonio				2		
13	Sauce			1			
14	Shapaja				1		

Fuente: MPSM-GPP-2008/Direccion Regional de Salud 2007



Cuadro Nº 30: Personal del Ministerio de Salud por Grupos Ocupacionales según distritos Provincia de San Martín 2006

DISTRITO	TOTAL	Médicos	Enfermeras	Odontólogos	Obstetras	Psicólogo	Nutricionista	Químico Farma	Otros prof, de salud	TOT prof. De salud	Tec. y aux. asistentes	TOT asistenciales	Otros
ALBERTO LEVEAU	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0
CACATACHI	14	1	2	0	0	0	0	0	0	3	11	14	0
CHAZUTA	24	1	1	1	1	0	0	0	0	4	18	22	2
CHIPURANA	8	1	0	0	1	0	0	0	0	2	6	8	0
EL PORVENIR	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0
HUIMBAYOC	20	1	1	0	2	0	0	0	0	4	16	20	0
JUAN GUERRA	17	1	1	0	1	0	0	0	0	3	12	15	2
LA BANDA DE SHILCAYO	194	25	19	2	7	1	0	1	11	66	109	175	19
MORALES	63	2	4	1	5	0	1	0	1	14	39	53	10
PAPAPLAYA	17	1	1	0	1	0	0	0	0	3	14	17	0
SAN ANTONIO	10	1	1	0	1	0	0	0	0	3	7	10	0
SAUCE	9	1	0	0	1	0	0	0	0	2	7	9	0
SHAPAJA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0
TARAPOTO	250	19	16	4	21	1	2	2	1	66	164	230	20

Fuente: Dirección Regional de San Martín



Cuadro N° 31: Protegidos y coberturas de vacunación en niños según distritos
Provincia de San Martín 2006

DISTRITO	MENORES DE 01 AÑO										01 AÑO				MUJERES EN EDAD FERTIL (15 - 49 AÑOS)			
	B. C. G		ANTIPOLIO		D. P. T.		HIB		HVB		ANTIAMARILICA		SPR + SR		DT ADULTO			
	PROTE.	Cob(%)	PROTE.	Cob(%)	PROTE.	Cob(%)	PROTE.	Cob(%)	PROTE.	Cob(%)	PROTE.	Cob(%)	PROTE.	Cob(%)	TT2	Cob TT2	TT3	Cob TT3
TARAPOTO	2,807	192.39	1,624	111.31	1,554	106.51	1,549	106.17	1,531	104.93	978	67.17	1,631	112.02	645	3.59	519	2.89
ALBERTO LEVEAU	13	59.09	20	90.91	20	90.91	20	90.91	20	90.91	18	81.82	25	113.64	19	8.02	30	12.66
CACATACHI	51	76.12	78	116.42	73	108.96	73	108.96	72	107.46	82	122.39	121	180.60	7	0.96	7	0.96
CHAZUTA	330	152.78	282	130.56	291	134.72	291	134.72	294	136.11	245	113.43	351	162.50	119	5.04	86	3.64
CHIPURANA	39	92.86	45	107.14	45	107.14	45	107.14	45	107.14	64	152.38	69	164.29	60	13.73	12	2.75
EL PORVENIR	43	113.16	52	136.84	52	136.84	53	139.47	55	144.74	31	81.58	44	115.79	18	4.49	22	5.49
HUIMBAYOC	113	117.71	155	161.46	156	162.50	157	163.54	156	162.50	121	126.04	171	178.13	272	26.67	9	0.88
JUAN GUERRA	39	52.70	51	68.92	50	67.57	50	67.57	51	68.92	41	56.16	69	94.52	28	3.54	7	0.88
LA BANDA DE SHILCAYO	153	23.76	528	81.99	516	80.12	516	80.12	503	78.11	396	61.49	558	86.65	119	1.56	87	1.14
MORALES	278	54.09	399	77.63	385	74.90	387	75.29	385	74.90	265	51.56	401	78.02	151	2.47	137	2.24
PAPAPLAYA	104	185.71	84	150.00	84	150.00	83	148.21	83	148.21	62	110.71	125	223.21	35	5.49	19	2.98
SAN ANTONIO	24	72.73	28	84.85	28	84.85	28	84.85	28	84.85	23	69.70	32	96.97	18	4.92	18	4.92
SAUCE	143	117.21	162	132.79	162	132.79	162	132.79	154	126.23	114	93.44	181	148.36	85	6.77	8	0.64
SHAPAJA	22	56.41	27	69.23	27	69.23	27	69.23	29	74.36	32	82.05	47	120.51	2	0.43	4	0.86

Fuente: Dirección Regional de San Martín



PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE HA PRESENTADO LA POBLACIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

Cuadro N°32: Enfermedades mas importantes que ha presentado la población en los últimos años

GRUPO DE CAUSAS LISTA 6/67-OPS	San Martín
Enfermedades infecciosas intestinales	14
Tuberculosis	12
Meningitis	3
Septicemia, excepto neonatal	55
Enfermedad por el VIH (SIDA)	11
Infecciones respiratorias agudas	109
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	9
Tumor maligno de estómago	56
Tumor maligno de colon y de la unión rectosigmaidea	12
Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, ex	45
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	21
Tumor maligno de la mama de la mujer	12
Tumor maligno del cuello del útero	36
Tumor maligno de tejido linfático, de otros órganos hematop	18
Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especi	27
Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto	18
Enfermedades hipertensivas	103
Enfermedades isquémicas del corazón	36
Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación	14
Paro cardiaco	3
Insuficiencia cardíaca	39
Enfermedades cerebrovasculares	59
Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación	69
Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	93
Sepsis bacteriana del recién nacido	27
Accidentes de transporte terrestre	18
Los demás accidentes	42
Eventos de intención no determinada	35
Diabetes mellitus	24
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	17
Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	28
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	21
Resto de enfermedades del sistema respiratorio	67
Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	66
Resto de enfermedades del sistema digestivo	42
Enfermedades del sistema urinario	64
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosó	8
Resto de enfermedades	15

Fuente: Dirección Regional de Salud-2006

Las tres enfermedades prevalentes que se encuentran resaltadas, son las que mayor muertes causaron en el año 2006, se tiene como dato 109 personas con infecciones respiratorias agudas, 103 enfermedades hipertensivas y 93 trastornos respiratorios específicos de periodo perinatal. (Dirección Regional de Salud-2006).



Cuadro Nº 33: Defunciones registradas por distrito según certificación médica
Año 2001

DEPARTAMENTO /PROV/DIST.	2001		
	CERTIFICACION		TOTAL
	MEDICA	OTROS	
San Martin	305	42	347
Tarapoto	186	18	204
Alberto Leveau		2	2
Cacatachi	8		8
Chazuta	4	4	8
Huimbayoc	3		3
Juan Guerra	11	4	15
La Banda de Shilcayo	40	10	50
Morales	44	2	46
Papaplaya	1		1
Sauce	8	2	10

FUENTE: Informes estadísticos de emergencia
MINISTERIO DE SALUD - OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Cuadro Nº 34: Defunciones registradas por distrito según certificación médica
Año 2002

DEPARTAMENTO /PROV/DIST.	2002		
	CERTIFICACION		TOTAL
	MEDICA	OTROS	
San Martin	324	21	345
Tarapoto	189	8	197
Alberto Leveau	1	3	4
Cacatachi	7		7
Chazuta	14	4	18
Juan Guerra	12	1	13
La Banda de Shilcayo	49	3	52
Morales	43	1	44
Papaplaya	3		3
Sauce	6	1	7

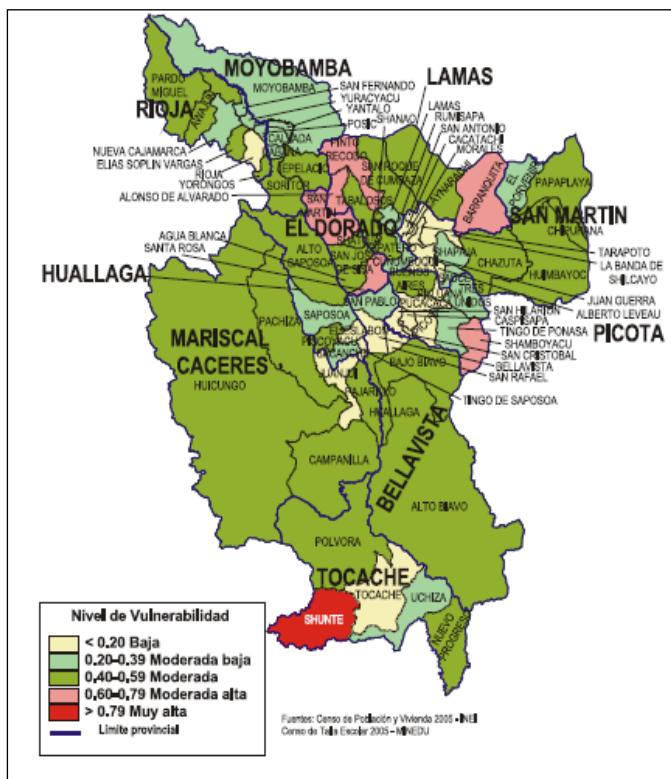
FUENTE: Informes estadísticos de emergencia
MINISTERIO DE SALUD - OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA



NUTRICIÓN Y POBREZA

a. Desnutrición infantil

Mapa 04: Mapa distrital de vulnerabilidad a la desnutrición infantil Año 2007



b. Categoría de pobreza según FONCODES

La categoría de la pobreza de la Provincia de San Martín, varían entre Quintil 5 y Quintil 1, de los cuales cuatro distritos (Chazuta, Chipurana, Huimbayoc y Papaplaya) están en extrema pobreza.

Cuadro N° 35: Categoría de pobreza y tasa de desnutrición

Nº	Distritos	Quintil del índice de carencias 2/	Tasa de desnutrición
1	Tarapoto	5	10%
2	Alberto Leveau	3	18%
3	Cacatachi	3	20%
4	Chazuta	1	41%
5	Chipurana	1	50%
6	El Porvenir	2	40%
7	Huimbayoc	1	45%
8	Juan Guerra	4	10%
9	La Banda de Shilcayo	3	13%
10	Morales	4	18%
11	Papaplaya	1	44%
12	San Antonio	3	24%
13	Sauce	2	38%
14	Shapaja	3	28%

2/: Quintiles ponderados por la población, donde el 1=Más pobre y el 5=Menos pobre

Fuentes: Censo de Población y Vivienda del 2005 - INEI, Censo de Talla Escolar de 1999 - MINEDU



MUJER FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

Problema en Salud Pública

- Más del 20% de las mujeres padece de problemas de salud a causa de la violencia. (MIMDES 2006).
- Genera una pérdida de 9.5 años de vida saludable para las mujeres.
- Es causa de muerte e incapacidad entre las mujeres en edad reproductiva tan grave como el cáncer, y causa de mala salud mayor que los accidentes de tránsito y la malaria combinados (BM, 1993).
- En el Perú, 2 de cada 3 mujeres declara que ha afectado su salud y 1 de cada 4 considera que el impacto en su salud ha sido serio.
- 1 de cada 2 mujeres son maltratadas.
- Por lo menos 2 de cada 3 niños y niñas son víctimas de abuso físico y/o psicológico, el 66.67%. (MIMDES 2006).
- 2 de cada diez mujeres han sido abusadas sexualmente antes de los 15 años.

Casos de Violencia Familiar y Sexual atendidos en el CEM Tarapoto Período 2003 - 2007

Estadísticas CEM: Tarapoto [1]	Mes/Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007
	Ene	42	64	51	78	79	87
Feb	32	76	80	74	89	91	
Mar	42	67	93	82	66	84	
Abr	79	82	55	74	96	75	
May	90	78	63	67	76	115	
Jun	49	113	82	48	90	107	
Jul	83	46	78	81	118	86	
Ago	75	80	40	65	94	103	
Set	99	64	68	54	86	87	
Oct	87	82	70	66	85	95	
Nov	84	62	72	70	98	80	
Dic	49	0	21	42	56	53	

Fuente: CEM-Tarapoto

3.3 Dimensión Territorial

Superficie

La ciudad de Tarapoto es la capital de la provincia de San Martín, en el departamento y o región de San Martín. Se encuentra asentada en la cadena oriente del cerro escalera, en las últimas estribaciones de la cordillera sur, a 6°31'30" de latitud sur y a 76°22'50" de longitud oeste, a una altura de 333 metros sobre el nivel del mar. La ciudad comprende las áreas urbanas de los distritos de Tarapoto, Morales y Banda de Shilcayo.



Configuración Urbana Generalidades

La unidad territorial está caracterizada por una configuración topográfica discontinua que físicamente está delimitada por los ríos Cumbaza y Shilcayo que lo circundan y lo separan a su vez de Morales y La Banda de Shilcayo respectivamente.

Podemos configurarla en tres niveles, siendo Tarapoto el área central, asentada en una meseta con pendientes moderadas, teniendo a la carretera Fernando Belaúnde Terry como la vía que las une y contribuye a una mayor dinámica.

Los otros distritos cuentan con una mayor área para expansión futura. Los barrios se diferencian claramente por la forma, ubicación en depresiones según la topografía existente.

Sus calles están orientadas hacia las zonas bajas para la rápida evacuación pluvial, con edificaciones modernas en el centro de la ciudad, bordeado por viviendas, comercio y servicios de más de dos pisos. Los distritos aledaños cuentan con edificaciones de uno a dos pisos.

Luego de la pavimentación Carretera Fernando Belaúnde Terry , desde la Banda de Shilcayo hasta el distrito de Juan Guerra, los habitantes se han favorecido en término de desplazamiento (reducción de tiempos y distancia) entre ambas localidades, permitiendo además el crecimiento urbano en esa dirección a lo largo de la vía.

Podemos señalar que deberá asfaltarse la Av. Circunvalación, (3 Km.) que sirve para descongestionar el tránsito vehicular. Actualmente ahí el puente Cumbaza que data de 1968, único ingreso vehicular por el Norte. Se plantea con la necesidad de contar con 02 puentes, uno en el tránsito pesado, al final de la Av. Alfonso Ugarte, otro en el distrito de Morales, destinado para vehículos particulares, que sirve de ingreso a la ciudad⁴.

Rol y funciones Urbano – Regionales

Tarapoto es una ciudad de 3º rango jerárquico a nivel nacional y 1º rango a nivel regional.

Cumple la función de dinamizador principal del Sistema Urbano antes descrito y de la Región San Martín, siendo su tipología económica la del centro Urbano Comercial, financiero, turístico y de servicios en general. Estas funciones diversificadas se apoyan en las ventajas comparativas de su ubicación estratégica en el marco Regional, en la presencia del aeropuerto y la carretera Fernando Belaúnde Terry (F.B.T.).

⁴ Estudio: "Plan de uso de suelos y medidas de mitigación ante desastres de la ciudad de Tarapoto".



• **Tarapoto**

Ciudad de trama ortogonal, compuesta por **987.89 has**, conformada por la zona central, donde se ubica la Plaza Mayor y sus barrios: Centro, Suchiche, Partido Alto, La Hoyada, Vista Alegre, Circunvalación, Tarapotillo, Primavera, Comercio, 9 de Abril, Huayco, Atumpampa. Organizado por sus vías principales: Jr. San Martín, Jr. Augusto B. Leguía, Jr. Jiménez Pimentel, Jr. Martínez de Compagñón, Jr. Jorge Chávez, Jr. Orellana, Vía de Evitamiento, Jr. Circunvalación. Cuenta con vías pavimentadas en calles principales: Jr. Jiménez Pimentel y Jr Martínez de Compagñón , Augusto B. Leguía , Jr. San Martín, Jr. Jorge Chávez, Jr. Orellana Jr. Lima y, próximamente el Jr. Alfonso Ugarte.

La mayoría de las calles, conforme se van alejando del centro, cuentan con vías afirmadas, sin veredas y, parcialmente con cunetas.

• **Morales**

El área ocupada es de **594.04 has**, incluyendo las áreas recreativas. Su superficie es ligeramente plana en la parte central con pendiente suave hacia el río Cumbaza y pendiente media hacia las partes altas (Urb. Baltasar Martínez de Compagñón, Barrio San Martín–Universidad)

Es una ciudad de trama ortogonal, conformada por la zona central donde se ubica la plaza mayor y sus barrios: San Martín, Las Palmeras, Los Andes, A.H. Cumbaza, Urb. Balatazar Martínez de Compagñón, La Planicie, y los recreos ubicados a lo largo de la carretera Fernando Belaúnde Terry. La presencia del río Cumbaza le da un carácter de balneario. Las actividades, en general, están vinculadas a la agricultura y a la recreación.

• **La Banda de Shilcayo**

El área que ocupa es de **480.24 has**,., extendiéndose hasta las laderas del cerro Escalera.

Es una ciudad de trama ortogonal, limitada por el río Shilcayo, la carretera Fernando Belaúnde Terry y un componente urbano de la ciudad, es la quebrada Choclino en toda su extensión.

La ciudad cuenta con barrios marginales: A.H. San Juan, A.H. Progreso, Urb. Nueva Venecia, Urb. Nueva Florida y las asociaciones de vivienda: La Victoria, Las Brisas de la Molina, Ciudad Satélite, Pachacutec. Tiene una estrecha relación con el transporte hacia otras provincias del departamento (Juanjui, Yurimaguas)

Cuenta con calles pavimentadas de acceso al distrito, al hotel Shilcayo, el Jr. Perú y las que circundan a la plaza, el resto de la superficie vial es de suelo afirmado.



TIPOS DE TRANSPORTE

El acceso a la provincia de San Martín se da por vía terrestre, constituyendo la Carretera Marginal la más importante, ya que es la vía que comunica con el resto de la región, contando además con la carretera Tarapoto-Yurimaguas el cual une ambas ciudades; por vía fluvial, siendo el río Huallaga el eje de comunicación entre los pueblos del Bajo Huallaga y el de mayor importancia

para éstos pueblos; y por vía aérea, localizándose el aeropuerto en la ciudad de Tarapoto, el cual es considerado como uno de los más importantes a nivel nacional, y es además la puerta de entrada de pasajeros a la región San Martín.

Existen tres tipos de transportes:

- Transporte Terrestre
- Transporte Aéreo
- Vía Fluvial
- Transporte Acuático

Nos basaremos en el Transporte Terrestre:

- **TRANSPORTE TERRESTRE:** Es la que se realiza por el medio terrestre, este tipo de transporte es muy utilizado por los pasajeros, ya que por ser económico favorece a los usuarios, además brinda el sistema de encomienda.
- **TRANSPORTE AEREO:** Tarapoto cuenta con el aeropuerto principal, y existen otros tres de segundo nivel localizados en las ciudades de Rioja, Juanjui y Saposoa. Otros pueblos como Tocache, Uchiza, Bellavista, Santa Lucía, Sauce y Pucacaca disponen de aeropuerto de tercer nivel.
- **VÍA FLUVIAL:** Tiene al río Huallaga como el principal medio desde su ingreso por el Sur en Aspuzana hasta su salida cerca de Pelejo, conectando pueblos ribereños como Tocache, Juanjui, Bellavista, Picota, Shapaja, Chazuta, Huimbayoc, Navarro, Papaplaya, etc. Otra vía fluvial la constituye el río Mayo que conecta a los pueblos del Alto Mayo con la capital del departamento Moyobamba, para llegar hasta el distrito de Shapaja.
- **TIPOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN:**
 - TRANSPORTE INTERPROVINCIAL (EXTRADEPARTAMENTALES)
 - TRANSPORTE INTERPROVINCIAL (DEPARTAMENTALES)
 - TRANSPORTE INTERDISTRITAL (PROVINCIAL)
 - TRANSPORTE INTERURBANO (TARAPOTO-MORALES-BANDA DE SHILCAYO).



- **TRANSPORTE INTERPROVINCIAL (EXTRADEPARTAMENTALES):**

Son los que cubren las rutas fuera del departamento, en la ciudad de Tarapoto es común ver que la mayoría de estas Empresas hacen rutas hacia la costa del país: a las ciudades de Lima, Trujillo, Chiclayo y algunas de ellas a Cajamarca, Piura, Pucallpa y las ciudades cercanas a estas.

- **TRANSPORTE INTERPROVINCIAL (DEPARTAMENTALES):**

Son los que cubren las rutas dentro del departamento, ejemplo: De Tarapoto hacia la ciudad de Tocache.

- **TRANSPORTE INTERDISTRITAL (PROVINCIAL):**

Este tipo de Transporte son los que nos ofrecen las rutas dentro de la provincia de San Martín, como sabemos que la Provincia de San Martín cuenta con diez jurisdicciones que son San Antonio, Juan Guerra, Shapaja, Chazuta, Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya, Sauce, El Porvenir, La Banda de Shilcayo.

CLASES DE VIAS

La red vial de la ciudad de Tarapoto estará conformada por las vías regionales, por las principales o arteriales, vías secundarias o colectoras, vías locales y por consiguientes las vías peatonales.

VIAS REGIONALES:

Son aquellas que están constituidos por caminos cuyo rol fundamental es proveer accesibilidad y comunicación entre las provincias de un departamento y entre estas y la red vial nacional.

Se incluyen la Carretera Fernando Belaunde Terry y la Carretera Yurimaguas. La primera se inicia, en el distrito de Banda de Shilcayo, sobre la actual Vía de Evitamiento, hasta su intersección con la Av. Alfonso Ugarte; a partir de este punto se propone una nueva variante hacia el este sobre la misma avenida, hasta cruzar el río Cumbaza por un nuevo puente, la variante culmina interceptándose con la actual Carretera Fernando Belaunde Terry a 1.5 Km. al norte del puente Cumbaza en el Distrito de Morales.

La nueva variante de la Carretera a Yurimaguas se propone a partir de la intersección de la Vía de Evitamiento con la Carretera FBT Sur, en el Distrito de Banda de Shilcayo.



VIAS PRINCIPALES O ARTERIALES:

Son aquellas que sirven preferencialmente al tránsito de paso además ordenan los flujos principales de transporte interdistritales de la ciudad de Tarapoto (norte-sur).

Sus intersecciones son a nivel debidamente controlados por semáforos sincronizados y otros dispositivos de control de tránsito vehicular, sus características geométricas permiten apreciables volúmenes vehiculares y a su vez adecuadas velocidades de operación, con grado preferencial.

El flujo vehicular es de carácter ininterrumpido entre las intersecciones controladas, no permitiéndose el estacionamiento en la vía; la carga descarga de mercaderías deberá estar reglamentada por horas y vehículos y de preferencia siempre y cuando vías auxiliares.

En el área de expansión y los proyectos a realizarse, deberá contar con vías laterales de servicio, de acceso a la propiedad, siempre y cuando el terreno lo permita no siendo determinante este factor para catalogar esta vía, el transporte público de pasajeros contará con paraderos debidamente diseñados. Las vías arteriales deberán conectadas entre sí o con las vías secundarias; no deberán conectarse las vías principales con las locales, salvo cuando se disponga de pista de servicio.

Las vías arteriales o principales son las siguientes:

- Eje Longitudinal Marginal Norte-Sur (Jrs. Perú, Salaverry, Micaela Bastidas, Orellana, Guillermo Reátegui, Morales, Tarapoto, La Banda de Shilcayo).
- Eje Longitudinal Vía de Evitamiento (Tarapoto, Banda de Shilcayo)
- Eje Longitudinal A. Circunvalación (Tarapoto)
- Eje Longitudinal Jrs. Lima y Pedro de Urzúa (Tarapoto)
- Eje Longitudinal Jrs. Angel Delgado, Augusto B. Leguía y Gregorio Delgado, (Tarapoto)
- Eje Transversal Jr. Martínez de Compagñón (Tarapoto)
- Eje Transversal Jr. Jiménez Pimentel (Tarapoto)
- Eje Transversal Jr. Alfonso Ugarte (Tarapoto)

VIAS SECUNDARIAS O COLECTORAS:

Tienen como función llevar el tránsito vehicular de las calles locales a las vías principales, sirviendo tanto al tránsito local como al de paso. Generalmente no se justifica el proveer de vías de servicio para el tránsito local.

En las vías colectoras el tránsito es controlado en las intersecciones principales y en aquellas conformadas por calles locales, con señales y marcas en el pavimento; generalmente se permite el estacionamiento en la vía y los paraderos al transporte público están debidamente localizados.

Las vías secundarias son las siguientes:

- Eje Longitudinal Jr. San Martín (Tarapoto)
- Eje Longitudinal Jr. Miguel Grau (Tarapoto)



- Eje Longitudinal Jr. Leoncio Prado (Tarapoto)
- Eje Longitudinal Avs. Atahualpa y Ahuashiyacu (La Banda de Shilcayo)
- Eje Longitudinal Av. Aviación (Tarapoto)
- Eje Longitudinal Vía de Evitamiento (Morales) vía truncada
- Eje Transversal Jrs. Castilla y Alegría Arias Morey (Tarapoto)
- Eje Transversal Jr. Jorge Chávez (Tarapoto)
- Eje Transversal Jr. Alfonso Ugarte (Tarapoto-tramo oeste)
- Eje Transversal Jrs. Circunvalación, Cumbaza y 9 de Abril (Morales y Tarapoto).
- Eje Transversal Jrs. 1de Mayo, Geiden Vela y Av. El Ejército (Morales y Tarapoto)
- Eje Transversal Jr. 1 de Abril (La Banda de Shilcayo)

3.4 Información General de los Distritos de la Provincia de San Martín

DISTRITO DE ALBERTO LEVEAU

Presenta una vulnerabilidad baja al ser un distrito con poca concentración de población, 1153 hab. que representan el 0.9% de la población provincial.

Sin embargo, el 76.4% de la población presenta necesidades básicas insatisfechas, con el 70.7% de las viviendas con características físicas inadecuadas, y el 25.6% de las familias en condiciones de hacinamiento.

La deficiencia en la cobertura de servicios y de infraestructura básica, el difícil acceso al centro poblado capital y principalmente la fuerte deforestación y degradación de los suelos, son las causas de la lenta tasa de crecimiento en el Último periodo intercensal, 0.4%.

La tasa de analfabetismo es de 6.4, el promedio de años de estudio es de seis grados y el 7.3% de los niños no asisten a la escuela.

EL 47.4% de los niños presentan desnutrición crónica, a pesar de contar el distrito con un 88.2% de su población ocupada en la agricultura. Esto se debe a que la producción responde más a una demanda de mercados externos, que a una necesidad local de cultivos de panllevar. Asimismo se debe también a la insuficiente infraestructura y servicio de salud, y por ende a la falta de campañas del sector salud en nutrición infantil. Los problemas económicos y el difícil acceso, también son una traba importante, al no permitir adquirir productos de fuera.

DISTRITO DE CACATACHI

Presenta una mayor inversión en sus construcciones, lo que muestra un mayor nivel de ingresos que en el distrito de Cabo Leveau, sin embargo la cobertura de servicios es más deficiente, con un porcentaje mayor de desnutrición crónica infantil (53.1%),una mayor tasa de analfabetismo (9%), y con el 13.8% de los niños que no asisten a la escuela.

El 62.8% de su población presenta necesidades básicas insatisfechas, con un porcentaje bajo de viviendas con características físicas inadecuadas, pero con un 31.7% de las familias en condiciones de hacinamiento. La tasa de crecimiento es de 3.7 y la densidad de 30.6 hab./km2.



DISTRITO DE CHAZUTA

Chazuta presenta una vulnerabilidad bastante alta, por los valores extremos de sus condiciones socio-económicas y por la fuerte concentración poblacional del distrito: cuenta con 8943 hab., que representa el 7.13% de la población de la provincia. La tasa de crecimiento anual en el último periodo intercensal es alta, principalmente en el centro poblado capital.

El 88.9% de la población presenta necesidades básicas insatisfechas, con porcentajes elevados de viviendas con características inadecuadas, hacinamiento, y una fuerte deficiencia en los servicios básicos.

La cobertura del servicio educativo es mínima, presentando valores extremos en sus indicadores: la tasa de analfabetismo es de 19.2%, la más alta de toda la provincia, el promedio de años de estudio de la población es de 5.2 años, el más bajo de la provincia, y el 17.7% de los niños no asisten a la escuela.

El servicio de salud también es deficiente, principalmente en los caseríos y centros poblados, sólo el CC.PP. capital, Chazuta, cuenta con un centro de salud, pero éste no logra dar un adecuado servicio. Es necesario acercarse más a la población, con campañas y talleres de capacitación y prevención, en coordinación con el sector educación. Así, la desnutrición se presenta como uno de los mayores problemas del distrito, con un 70.7% de los niños con desnutrición crónica; a pesar que el 80.2% de la población se dedica a la agricultura. Se puede inferir entonces que los cultivos se dirigen más hacia mercados externos que a un mercado local de productos de pan llevar. La dieta diaria es entonces, poco diversa y se limita a los productos cosechados del huerto familiar. Sin embargo el elevado porcentaje de PEA agrícola es también un potencial grande, ya que se podría trabajar con los campesinos, en caseríos y centros poblados, la diversificación de sus cultivos y la priorización de los productos de pan llevar.

La fuerte migración ha provocado grandes cambios en el espacio urbano y en el rural del distrito: el 63.1% de las viviendas presentan características inadecuadas y el 42.2% de las familias viven en condiciones de hacinamiento; los servicios básicos de agua, desagüe y energía eléctrica no han podido ser cubiertos, ni siquiera en el centro poblado capital. La deforestación también es bastante intensa tanto en las riberas del Huallaga como en las laderas de los cerros.

DISTRITO DE CHIPURANA

Es uno de los distritos que presenta las condiciones más críticas de la provincia, con un 98.9% de su población con necesidades básicas insatisfechas, con un porcentaje elevado de viviendas con características inadecuadas, y una muy fuerte deficiencia en la cobertura de servicios. Tanto los centros poblados de las márgenes del Huallaga como los del valle del Chipurana, presentan serios problemas de acceso y comunicación.

Esta fuerte acumulación de problemas, así como la reubicación del centro poblado capital, Navarro, por las continuas inundaciones, han generado un crecimiento nulo en el último periodo intercensal, tras una alta emigración principalmente hacia el distrito de Huimbayoc.

El 80% de las viviendas presentan características inadecuadas y el 30.9% de las familias viven en condiciones de hacinamiento. Los servicios básicos de agua, desagüe y energía eléctrica, son inexistentes en todos los centros poblados del distrito.



La desnutrición crónica infantil afecta al 51.7% de los niños, que es un valor bajo comparado con los otros distritos del Bajo Huallaga. Aparentemente la marginalidad y poco acceso de los centros poblados y caseríos, ha llevado a que se desarrolle una economía más de subsistencia, con una mayor cantidad de productos de panllevan. Es más, en el periodo fuerte de la comercialización de la coca, era este distrito el que abastecía de productos de consumo directos a sus vecinos de Huimbayoc y Chazuta.

La tasa de analfabetismo es de 9.3%, y el promedio de años de estudio de la población es de sólo 5.5 años. Pero el problema educativo más preocupante es el fuerte déficit de cobertura educativa actual, con un 22.7% de los niños que no asisten a la escuela.

DISTRITO DE EL PORVENIR

El distrito de El Porvenir presenta condiciones extremas en los índices socioeconómicos, con un 96.5% de su población con necesidades básicas insatisfechas y un porcentaje de desnutrición crónica infantil altísimo, 81.6%. Es además el distrito más alejado de la provincia, limítrofe con el distrito de Shucshuyacu, provincia de Alto Amazonas, región Loreto, con quienes tiene mayor comunicación.

El 54% de sus viviendas presentan características inadecuadas y el 42% de las familias se encuentran en condiciones de hacinamiento. Los servicios básicos de agua, desagüe y energía eléctrica son casi inexistentes en el distrito. La cobertura del sistema educativo es sin embargo mayor que en el distrito de Chipurana, con un 10.2% de los niños que no asisten a la escuela, y un promedio de años de estudio de 5.6 años. La tasa de analfabetismo es sin embargo más alta, con un 10.6% de población que no sabe leer ni escribir.

La desnutrición crónica infantil es el principal problema del distrito, al presentar al 81.6% de los niños de primer grado en estas condiciones, a pesar de contar con una alta PEA agrícola, 88.4%. La causa es que la producción de esta actividad se dirige a un mercado externo, descuidándose el mercado local de productos de consumo directo. Es necesario trabajar campañas coordinadas entre los sectores Agricultura, salud y educación, para diversificar y priorizar los cultivos de productos de panllevan.

DISTRITO DE HUIMBAYOC

El distrito de Huimbayoc ha tenido un intenso crecimiento poblacional en los últimos años, producto de su ubicación como puerta de entrada al Bajo Huallaga, y por una elevación de los ingresos de las actividades económicas por el narcotráfico.

Pero si bien ha habido un mayor nivel de ingresos, éste no ha generado mejoras en las condiciones sociales: el 96.5% de la población presenta necesidades básicas insatisfechas, con un fuerte déficit de los servicios básicos de agua, desagüe y energía eléctrica, y de la cobertura de los servicios de salud y educación. El 22.4% de los niños no asisten a la escuela, y el 67.1% presentan desnutrición crónica, la tasa de analfabetismo es de 10.3%, y el promedio de años de estudio de la población es de sólo 6 años.



DISTRITO DE JUAN GUERRA

Es un distrito que presenta condiciones similares a los distritos urbanos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo. El 40.6% de su población presenta necesidades básicas insatisfechas, porcentaje lejano del 98.9% presentado por el distrito de Chipurana, y mejor aún que el de los distritos de Morales y La Banda de Shilcayo.

La desnutrición crónica infantil es de 19.3%, el menor índice de la provincia, y el 6% de los niños no asisten a la escuela. La tasa de analfabetismo es todavía un poco alta, el 7.8% de la población no sabe leer ni escribir.

El 30.7% de las viviendas presentan características inadecuadas, por el material empleado en su construcción o por su antigüedad (zona central). El crecimiento urbano actual se da en forma lineal a los costados de la Carretera Marginal, luego de la reubicación de las viviendas ubicadas en la margen del Cumbaza y que fueron afectadas por la inundación de 1978. Estas viviendas son en su mayor parte de material noble y cuentan con los servicios básicos.

DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO

Distrito casi netamente urbano que concentra al 11% de la población de la provincia, 14,099 hab. Presenta un crecimiento poblacional alto, 6.1% anual en el último periodo intercensal, que se ve reflejado en un incremento de los asentamiento humanos y pueblos jóvenes, del distrito. Así el 13.7% de las viviendas presentan características inadecuadas y el 17% de las familias viven en condiciones de hacinamiento.

Los pueblos jóvenes recientes no cuentan con los servicios básicos de agua y desagüe y en algunos casos de energía eléctrica. La cobertura educativa no es suficiente, el 7.5% de los niños no asisten a la escuela, el 7% de la población no sabe leer ni escribir, y el promedio de años de estudio es de 7.5 años.

DISTRITO DE MORALES

Tiene una población de 14810 hab. que representan el 11.82% de la población de la provincia. Presenta la tasa de crecimiento más alta de la provincia, con un 9.3% anual, que ha llevado a la formación de numerosos asentamientos humanos, pueblos jóvenes, asociaciones de viviendas y urbanizaciones; muchas de las cuales no cuentan con los servicios mínimos. La densidad poblacional es la más alta de la región, con 337.3 hab/km².

La desnutrición crónica infantil es el principal problema del distrito, pues afecta al 46.6% de los niños del primer grado de primaria. Los problemas económicos de las familias, por la falta de empleo, debe ser la causa principal de este, porque a diferencia de otros distritos en los que no hay mayor variedad de productos, en esta ciudad se concentra la producción de toda la región, así como los venidos de la Costa y Sierra.

El 14.1% de las viviendas presentan características inadecuadas, y el 19.2% de las familias viven en condiciones de hacinamiento. La cobertura del servicio educativo tampoco es suficiente, con un 19.8% de los niños que no asisten a la escuela, la tasa de analfabetismo es de 7.3%, y el promedio de años de estudio es de 7.5 años.



DISTRITO DE PAPAPLAYA

El porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas es uno de los más altos de la región: 97.6%, con un elevado porcentaje de viviendas con características inadecuadas y una extrema falta de servicios básicos.

El 74.2% de los niños presentan desnutrición crónica, debido a la inestabilidad económica de las familias. Pero principalmente debido a una escasa campaña de nutrición vía los sectores de educación y salud; por que los recursos existen (el 72.6% de la población se dedica a la agricultura), pero falta reorientar la producción hacia cultivos de productos de pánklevar para un mercado local.

El servicio educativo es deficiente, el 19.8% de los niños no asisten a la escuela, el 12.7% de la población no sabe leer ni escribir, y el promedio de años de estudio es de sólo 5.5 años.

DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CUMBASA

El distrito de San Antonio, ubicado a sólo media hora de la ciudad de Tarapoto, presenta una vulnerabilidad media, con el 64% de su población con necesidades básicas insatisfechas, con deficiencias en las coberturas de servicios básicos.

Presenta fuertes problemas educativos, con una tasa de analfabetismo de 8.8% y un promedio de años de estudio de 5.8%, y principalmente con el 19.2% de niños en edad escolar que no asisten a la escuela. La capital del distrito, que alberga a la mayor

parte de la población de la jurisdicción, cuenta con 2 escuelas de educación inicial, 3 de primaria y una de secundaria. La desnutrición crónica infantil también es alta, en un 45.8%, a pesar de contar con un centro de salud.

Las viviendas con características inadecuadas son el 22.6%, y el 34% presentan hacinamiento. Esto debido principalmente a la antigüedad de las construcciones, especialmente en el centro poblado de San Antonio donde el mayor % de las viviendas tiene entre más de 11 y 21 años, y el material de construcción empleado en ellas es el tapial y techo de palma.

La ubicación de parte de los centros poblados en la margen del río Cumbasa, los pone en una vulnerabilidad física latente frente a una creciente violenta de este curso de agua.

DISTRITO DE SAUCE

Cuenta con una población de 4750 hab. que representa el 3.79% de toda la provincia, y con una tasa de crecimiento superior a la del distrito de Tarapoto, en el último periodo intercensal (1981-1993).

El 86.6% de su población presenta necesidades básicas insatisfechas, con el 79.9% de sus viviendas con características inadecuadas y el 24.8% de las familias viven en condiciones de hacinamiento.

La tasa de analfabetismo es de 7.8%, y el promedio de años de estudio es de sólo 6.2 años; el 10.8% de los niños no asisten a la escuela.



DISTRITO DE SHAPAJA

Ubicado en la desembocadura del río Mayo en el Río Huallaga, el distrito de Shapaja cuenta con el 87% de su población con necesidades básicas insatisfechas, con el 80.2% de sus viviendas con características inadecuadas y el 24.3% de las familias viviendo en condiciones de hacinamiento.

La cobertura educativa es insuficiente, al presentar a un 12.4% de los niños del distrito que no asisten a la escuela, el 7.3% de la población es analfabeto, siendo el promedio de años de estudio de sólo 6.7 años.

Esta deficiencia en el servicio educativo, sumado a la insuficiente cobertura del servicio de salud y la falta de campañas de nutrición, son la causa principal del alto índice de desnutrición crónica infantil: 50%. La inestabilidad económica, principalmente de la actividad agrícola, que ocupa al 71.7% de la población del distrito, es causa también importante de este problema. Sin embargo, esta misma PEA agrícola es el recurso más importante para combatir la desnutrición, si se logra una diversificación de los cultivos de pan llevar para el consumo local, en vez de la producción de monocultivos que obedecen más a demandas de mercados externos.

DISTRITO DE TARAPOTO

El distrito de Tarapoto concentra al 45.31%, con 56760 hab. y presenta la vulnerabilidad más baja de la región.

Es el distrito que concentra además los servicios y la infraestructura básica necesaria de toda la región; lo que le da una mayor diversificación de las actividades económicas: comercio, servicios, agricultura, pequeña industria, y por ende una mayor estabilidad a las familias.

Sin embargo las condiciones no son las óptimas, y dentro del distrito e incluso dentro del mismo centro poblado capital, existen muchas diferencias y distorsiones. Así la cobertura educativa no es suficiente, el 6% de los niños no asisten a la escuela, la tasa de analfabetismo es de 4.8% y el promedio de años de estudio es de 8.9 años.

La desnutrición es otro indicador preocupante, al mostrar a un 28.7% de los niños del primer grado de primaria presentan desnutrición crónica, tanto por problemas económicos de las familias, como por la escasa capacitación en adecuados hábitos alimenticios y nutrición.

El 4.7% de las viviendas presentan condiciones inadecuadas, y los asentamientos humanos recientes, ubicados en la ribera del Cumbaza, no cuentan con los servicios básicos.

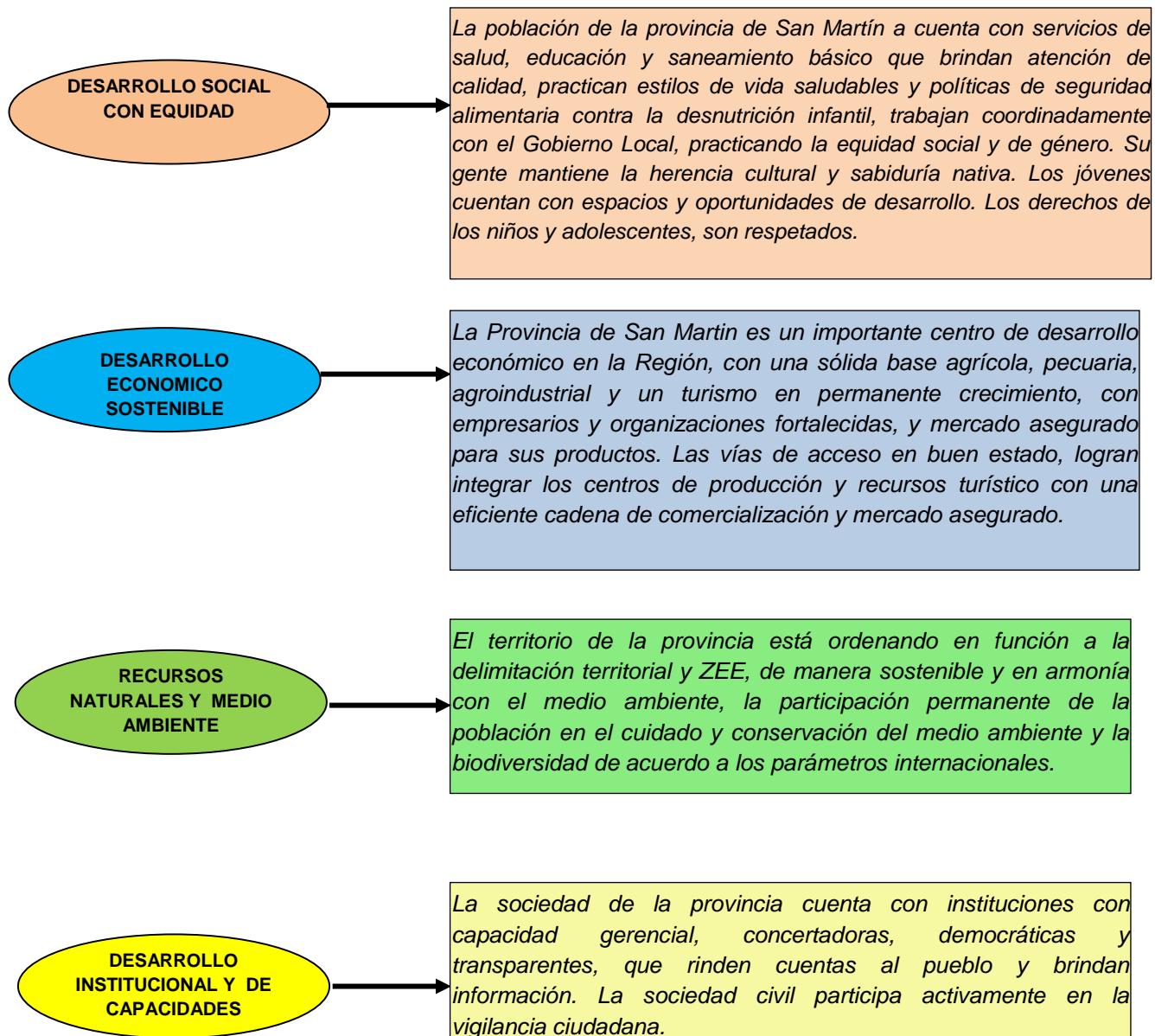


CAPITULO IV

LA VISION CONCERTADA DE FUTURO

4.1 Los Escenarios para la Construcción de la Visión

ESCENARIOS DESEABLES





4.2 La Visión Concertada de Futuro

La Visión de Futuro de la Provincia de San Martín al año 2015, se construyó en un proceso conjunto entre el equipo técnico de la Municipalidad Provincial de San Martín, Funcionarios, Regidores, miembros del CCL, agentes del sector público y privado, los cuales participaron en todo el proceso de formulación del Plan.

La Visión de Futuro que se ha diseñado en diversas reuniones técnicas y participativas organizadas por la Municipalidad Provincial de San Martín, refleja no solamente el reconocimiento de las expectativas y aspiraciones internas de la comunidad, sino fundamentalmente el fuerte compromiso e inmensa voluntad de todos los actores sociales por construirla y hacerla real.

VISIÓN PROVINCIAL SAN MARTIN AL 2015

“La provincia de San Martín al 2015, cuenta con servicios de salud, educación y saneamiento básico que brindan atención de calidad. La población practica estilos de vida saludables y políticas de seguridad alimentaria contra la desnutrición infantil. La sociedad civil trabaja coordinadamente con el Gobierno Local, practicando la equidad social y de género. Su gente mantiene la herencia cultural y sabiduría nativa. Los jóvenes cuentan con espacios y oportunidades de desarrollo. Los derechos de los niños y adolescentes, son respetados.

Es un importante centro de desarrollo económico en la Región, con una sólida base agrícola, pecuaria, agroindustrial y un turismo en permanente crecimiento, con empresarios y organizaciones fortalecidas, y mercado asegurado para sus productos. Las vías de acceso en buen estado, logran integrar los centros de producción y recursos turísticos.

El territorio está ordenando en función a la delimitación territorial y ZEE, de manera sostenible y en armonía con el medio ambiente, con participación de la población en el cuidado y conservación de los recursos naturales.

Contamos con instituciones con capacidad gerencial, concertadoras, democráticas y transparentes, que rinden cuentas al pueblo y brindan información. La sociedad civil participa activamente en la vigilancia ciudadana.”





4.3 Significado de la Visión

a) La Provincia de San Martín al 2015, cuenta servicios básicos que brindan atención de calidad.

Significa que el Poblador Sanmartinense aspira tener una calidad de servicio en el sistema educativo, salud, saneamiento básico, personas con capacidades humanistas, ético-morales, tecnológica y productiva que asuman un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades.

b) Gobierno Local participativo que trabaja coordinadamente con la población.

Significa que la sociedad civil trabaja coordinadamente con el Gobierno Local, adoptando valores que favorezcan la unión ciudadana para afrontar sus problemas y alcanzar sus metas y objetivos y que la población se sienta parte de fuente desarrollo.

c) Importante centro de desarrollo económico en la Región.

Significa el Desarrollo productivo agrícola, pecuaria, agroindustrial y turismo en permanente crecimiento, con empresarios y organizaciones fortalecidas y mercado asegurado. Asimismo San Martín convertido en un destino turístico de interés nacional e internacional, con vías de acceso en buen estado.

e) El territorio está Ordenado territorialmente, con una población que conserva su medio ambiente.

Significa que la población está creciendo de forma ordenada en función a la Zonificación Ecológica y Económica y que pueda disfrutar de todos sus espacios públicos urbanos y naturales utilizables, tener unos distritos limpios, libres de contaminación ambiental, protegiéndose la salud integral de sus residentes.

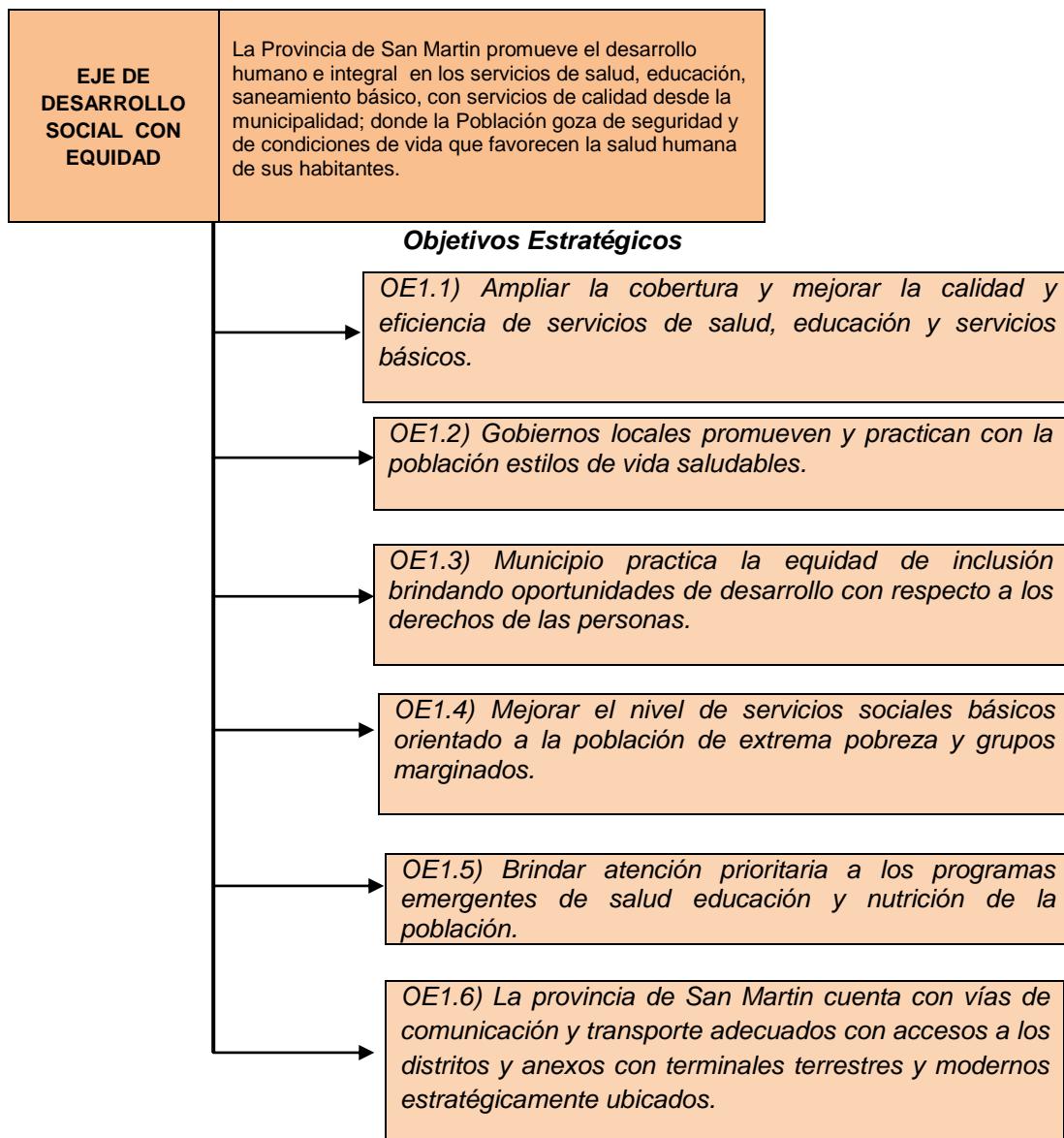
d) Con instituciones con capacidad gerencial, concertadoras, democráticas y transparentes.

Personal profesional capacitado y competitivos, trabajando en equipo, respetando los derecho y opiniones de la población y que rinden cuentas al pueblo y brindan información solicitada.



4.4 Las Líneas Estratégicas y Objetivos Estratégicos

La Línea Estratégica N°1: DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD



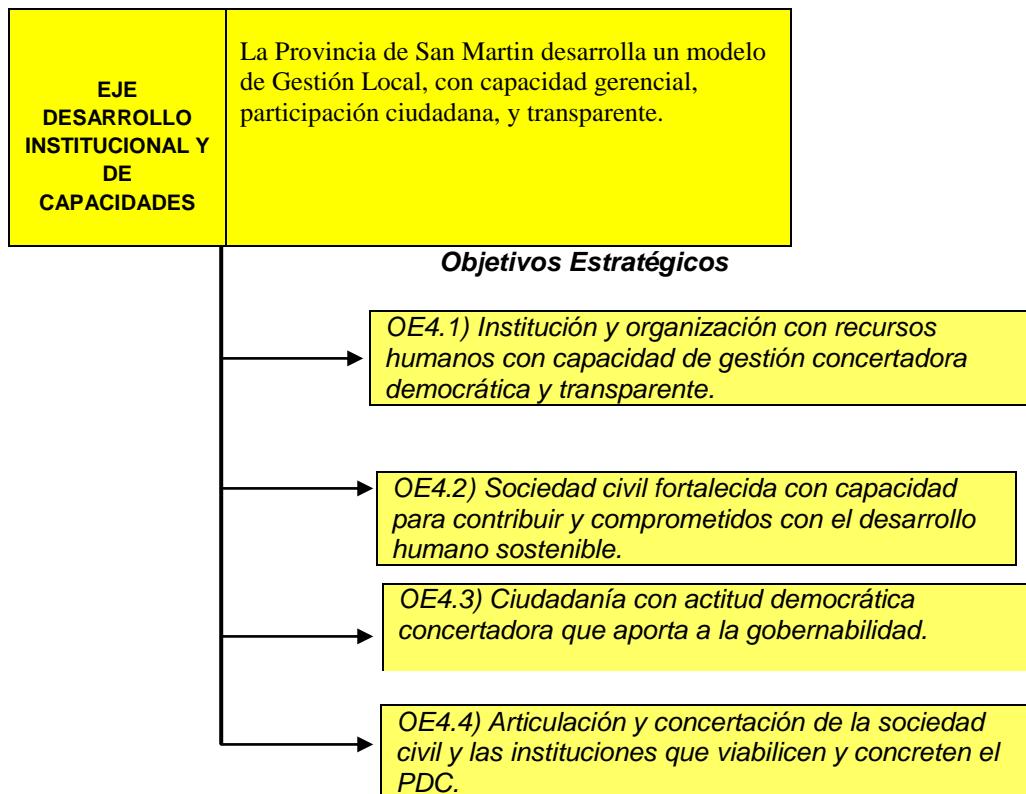


La Línea Estratégica N°2: DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

EJE DE DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	La Provincia de San Martín tiene una importante actividad económica con una sólida base agrícola, pecuaria, agroindustrial; con un mercado asegurado, con vías de acceso en buen estado hacia el ingreso de centros de producción y recursos turísticos.
Objetivos Estratégicos	
	OE2.1) <i>San Martín desarrolla una economía sostenible con proyectos productivos y vías de acceso en buen estado y seguros para los ejes económicos establecidos a fin de tener articulación social, económica y territorial.</i>
	OE2.2) <i>Primer Centro Económico de la Región en base a los sectores: Comercio, turismo, agroindustrial, artesanal y agropecuario.</i>
	OE2.3) <i>Fortalecer la capacidad de los MYPES, sector empresarial y organizaciones comprometidas produciendo trabajo digno.</i>

Las Línea Estratégica N°3: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

EJE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	El territorio de la Provincia de San Martín está ordenando en función a la delimitación territorial y ZEE, las autoridades y la población es consciente del valor de sus paisajes.
Objetivos Estratégicos	
	OE3.1) <i>Categorización y re categorización de los distritos.</i>
	OE3.2) <i>Zonificación Económica y Ecológica – ZEE y Ordenamiento territorial de la provincia en función a sus potencialidades y limitaciones.</i>
	OE3.3) <i>Autoridades y Población conocen la Importancia de la prevención y protección del medio ambiente y ejecutando programas y proyectos.</i>
	OE3.4) <i>Garantizar un ambiente sano a sus pobladores en armonía con el medio ambiente, contando con un relleno sanitario y tratamiento de aguas residuales.</i>

**La Línea Estratégica N°4: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE CAPACIDADES**



CAPITULO V

LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

5.1 El análisis Estratégico

Variables del FODA

EJE DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Aumento de Instituciones Privadas que apoyan a los sectores Salud y educación	Aumento de asaltos en las carreteras
Incremento de Presupuesto para servicio de Agua y Desagüe	Decrecimiento del presupuesto en educación y salud
Aumento en la accesibilidad de las carreteras nacionales	Deficiente gestión en la captación de fondos para agua, desagüe y tratamiento de residuos sólidos.
Incremento en el apoyo de la Cooperación Técnica Internacional para proyectos Sociales	Leyes deficientes en el combate contra la delincuencia
Incremento de la Participación de la sociedad civil en la Ejecución del Proy. Educat. Regional	Aumento de corrupción en sector Público
Disminución del Analfabetismo	Deficiente ejecución del presupuesto de los Programas Sociales
	Incremento de la pobreza por el Sistema neoliberal mundial
	Incremento de la desnutrición y malnutrición

EJE DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Apertura de nuevos mercado para productos de origen amazónico	Presencia de desastres naturales que afectan a zonas de bajo huallaga y otros
Consolidación de proceso de descentralización y transferencia de competencias de Gob. Nac. Al Gob. Reg. Y Gob. locales	Incremento de la delincuencia y narcotráfico en las provincial cercanas
Incremento de inversión privada en comercio, turismo	Presencia de inversión en zonas de protección
Apertura internacional en apoyo a planes de desarrollo concertado	Inversionistas privados que afectan los recursos naturales y crean conflictos sociales
Sistema de inversión pública flexibilizado	Intromisión en decisiones políticas del nivel central al nivel regional y local
Incremento de empresas de transporte a todo el país	Lenta transferencia de competencias a los gobiernos locales
Provincia interconectada carretera asfaltada transoceánica	

**EJE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

OPORTUNIDADES	AME NAZAS
Alta tecnologia al servicio de las personas que manejan el medio ambiente.	Cambio Climatológico incide en el medio ambiente.
Ayuda de la cooperación internacional promueve el desarrollo medioambiental.	Ingreso de migrantes y asentados en areas de protección.
Pago por servicios ambientales.	Existen mafias organizadas de trafico de madera.
Existencia de mercado para productos nativos y orgánicos.	Presencia de empresas que fomentan comercializacion de productos transgenicos.
Creacion de Areas de Conservacion Municipal.	Empresas agroquimicas que promueven los munocultivos.

EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE CAPACIDADES

OPORTUNIDADES	AME NAZAS
Crecimiento economico del Pais.	Incremento de la violencia en nuestra provincia.
Presencia de instituciones y Organizaciones de Base.	Distribucion inadecuada de recursos economicos.
Ley de descentralizacion.	Crecimiento demografico desordenado.
Presencia de financiamiento externo para proyecto de desarrollo de capacidades.	
Desarrollo y crecimiento constante de alta tecnologia.	



FORTALEZAS Y DEBILIDADES

EJE DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Incremento de Alianzas estratégicas a nivel Municipal	Población subdesempleada en la Provincia San Martín.
Aumento de centros de formación superior	Incremento de la población sin servicio de agua, desagüe y recojo de residuos sólidos.
Incremento del apoyo del sector privado en Población Organizada	Aumento de la desnutrición infantil Existencia de delincuentes y asaltantes en la Provincia de San Martín
La presencia de principales Instituciones Publicas y Privadas	Carencia de participación de las organizaciones sociales de Base.
Profesionales capacitados y especializados	Insuficiente infraestructura en MINSA y ESSALUD.
	Deficiente Gestión publica en el Sector Salud y Educación.
	Deficiente Vigilancia y Seguridad Ciudadana

EJE DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Z.E.E en proceso de implementación a nivel provincial y distrital.	No existencia de parque industrial.
Existencia de infraestructura de atención comercial y turismo.	Crecimiento desordenado de la población.
Existencia de centros de investigación en productos amazónicos.	Escasa participación de Gob. Locales en procesos de concertación y toma de decisiones.
Recursoso humano, técnico, y profesionales capacitados.	Falta de carreteras a los centros de producción.
Ubicación estratégica de la provincia a ejes viales importantes.	Deficiente servicios básicos en zonas de Bajo Huallaga.
Existencias de mesas de trabajo de temas concernientes al desarrollo economico, politico, ambiental y social.	Incumplimiento de ordenanzas provinciales por negligencia de funcionarios y población.
La provincia posee la fuente de la Biodiversidad como recurso natural.	Delincuencia común y narcotráfico.
Diversificado establecimiento de la banca privada.	Carencia de políticas para contrarestar la inseguridad ciudadana.

**EJE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Cuenta con área considerable de bosque tropical.	Poblacion con bajo nivel cultural y desinformacion sobre temas ambientales y recursos naturales.
Población sensibilizada e identificada con el cuidado de los RR.NN	Sociedad Civil desinformada y desinteresada con los problemas ambientales
Interes por las autoridades entidades publicas y privadas por la meso, y micro ZEE y O.T en la Prov de San Martin	Uso indiscriminado de agroquimicos
Existen Organizaciones decididas a respetar y hacer respetar la ZEE y OT.	Uso irracional de recursos hídricos para la siembra de productos agrícolas
Dispositivos legales facilitan el desarrollo sostenible de medio ambiente	Insuficientes recursos económicos y humanos para implementacion de planes y agenda ambiental
Actores locales y sociedad civil organizada, impulsando a trabajar en temas y politicas ambientales.	Degradacion de suelos por monocultivo
Incremento de áreas de protección local, comunal y privada.	No se cumple las Leyes Ambientales
Personal profesional calificado en todos los niveles de gobierno.	
La Z.E.E y O.T cuenta con financiamiento y proceso en marcha.	

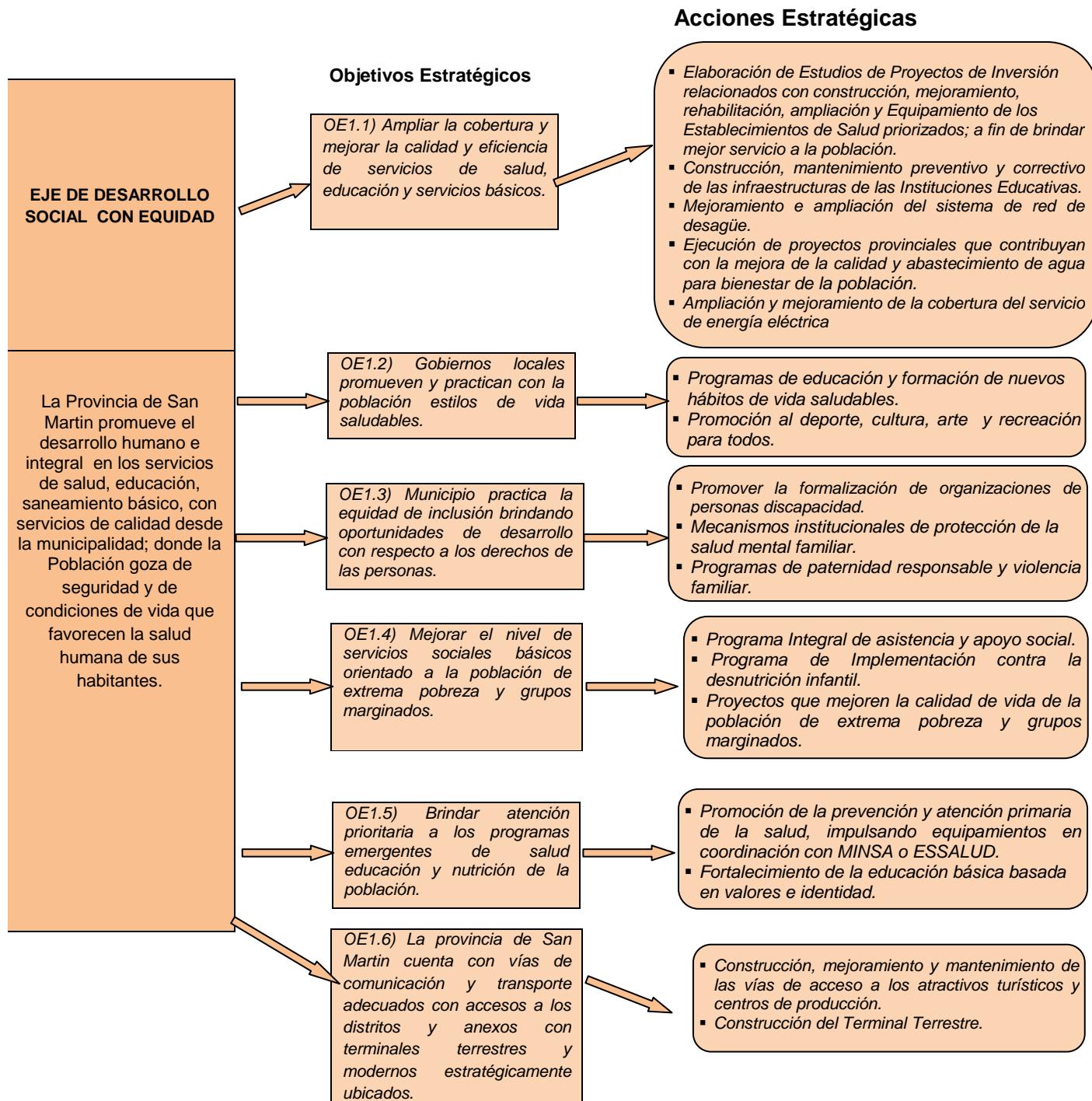
EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE CAPACIDADES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Estructura institucional adecuada.	Paralización de procesos por cambio continuo de personal.
Personal idóneo para el desarrollo.	No se capta las obligaciones de los contribuyentes.
Se cuenta con logística apropiada.	Comunicación inadecuada entre parte politica y la tecnica.
Autoridades predispuestas al cambio.	Debil identificacion de algunos funcionarios y trabajadores con la Institución.
Transparencia en la gestión.	Baja relación de la Municipalidad Provincial y las Municipalidades Distritales
Relaciones Horizontales.	



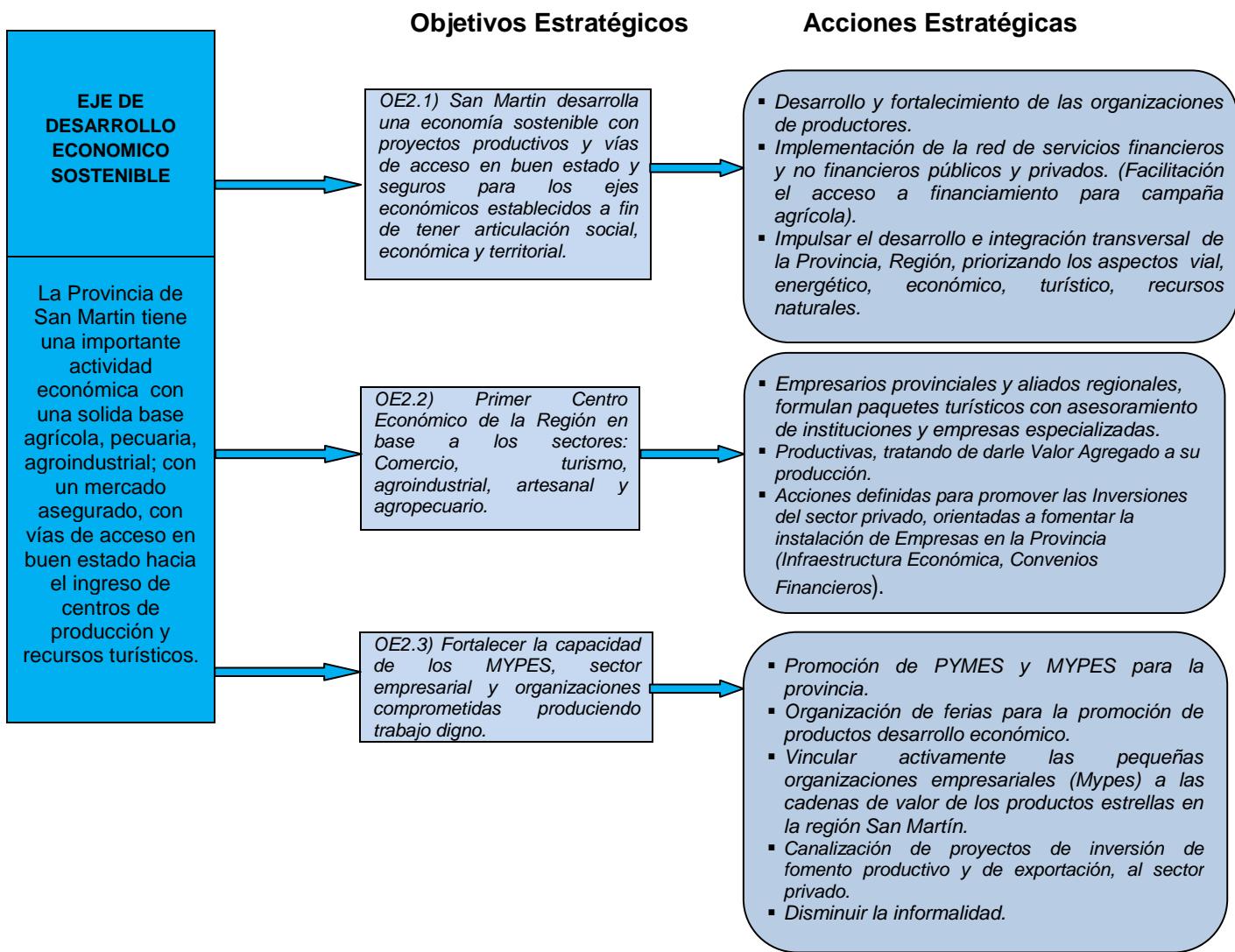
5.2. Las Acciones Estratégicas

La Línea Estratégica N°1: Desarrollo Social con Equidad





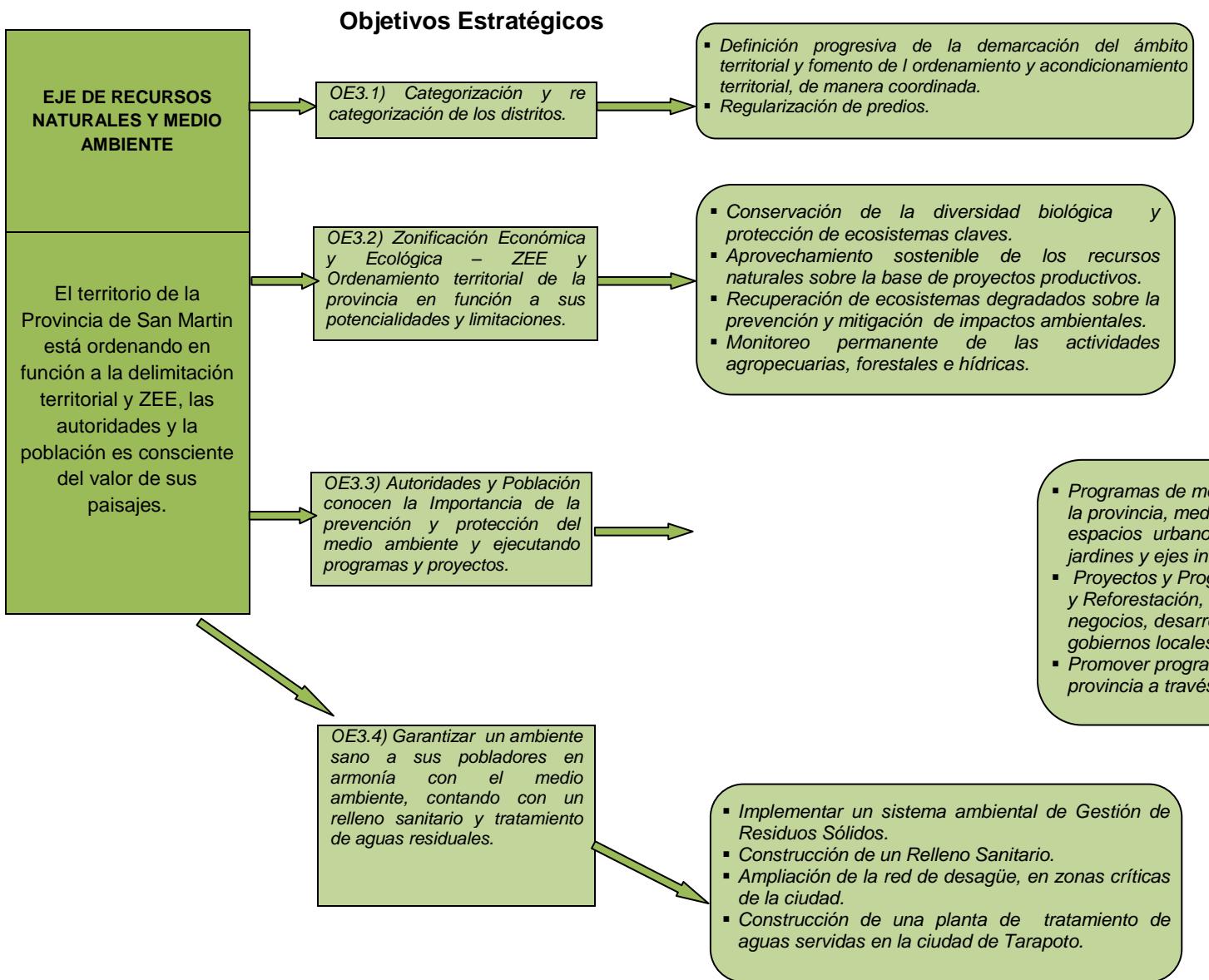
La Línea Estratégica N°2: Desarrollo Económico Sostenible





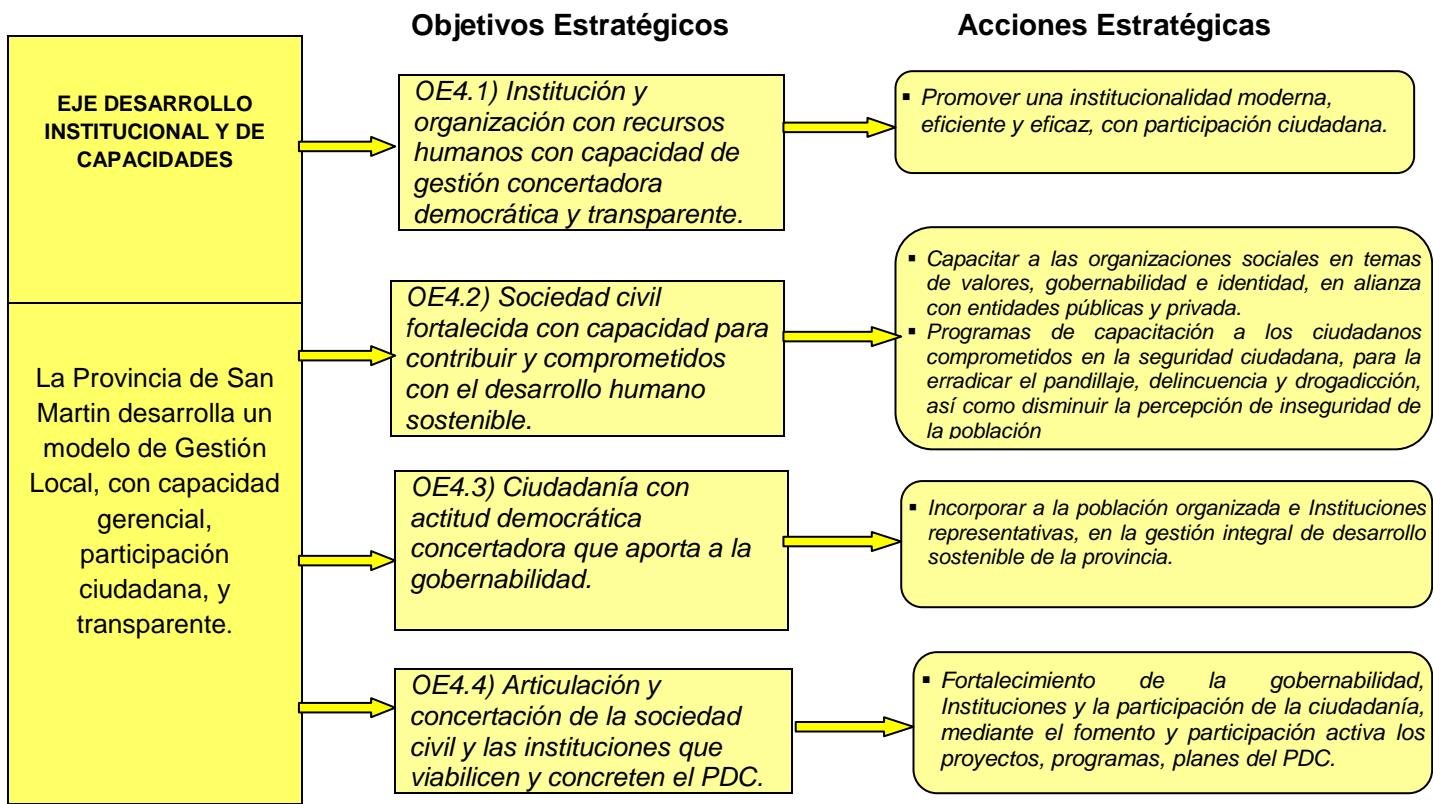
La Línea Estratégica N°3: Recursos Naturales y Medio Ambiente

Acciones Estratégicas





La Línea Estratégica N°4: Desarrollo Institucional y de Capacidades





5.4 Los Proyectos del Plan:

EJES PRIORIZADOS:

		Reducir / Mejorar
EJE SOCIAL	Desnutrición menores	
	Implementación de los servicios de Salud	
	Mejoramiento vial	
	Implementación de las Instituciones Educativas	
	Saneamiento Básico	
EJE ECONOMICO	Aprovechar Oportunidades	
	Establecimiento de sistemas agroforestales	
	Fortalecimiento empresarial	
	Impulsar el turismo provincial	
EJE AMBIENTAL	Detener/Aprovechar/Reducir	
	Defensa rivereña	
	Manejo Integral de Residuos sólidos	
	Deforestación	
EJE INSTITUCIONAL	Mejorar y Fortalecer	
	Fortaleciendo Capacidades para la educación integral	
	Desarrollo de Capacidades a productores en Técnicas Agrarias	
	Fortalecimiento de organizaciones y liderazgos femeninos.	
	Fortalecimiento de Capacidades e Implementación de los Comités de Defensa Civil	
	Fortalecimiento y desarrollo de capacidades para la gestión del gobierno local	



CAPITULO VI

6.1 Proyectos Priorizados

Eje de Desarrollo Social con Equidad:

EJES DE DESARROLLO	PROYECTOS PRIORIZADOS
DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD	ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES EN EL DISTRITO DE CHAZUTA. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VÍAL CARRETERA FBT. REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE. MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE HUIMBAYOC, UNIÓN LECHE SANTA ROSILLO, SANTA MARTHA, SAN FRANCISCO Y DOS DE MAYO APROX. 50 KM -DISTRITO DE NAVARO. MEJORAMIENTO DE TROCHA CARROZABLE. ELECTRIFICACIÓN RÉD SECUNDARIA EN LAS COMUNIDADES DEL BAJO HUALLAGA. CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR VILLA AUTÓNOMA, EN LA URBANIZACIÓN VILLA AUTÓNOMA - DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO-TARAPOTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DISTRITO DE JUAN GUERRA. CONSTRUCCIÓN DEL PUENTES VEHICULARES. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CARRETERAS. AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA ZONA CENTRICA DE TARAPOTO. APOYO PARA CULMINACIÓN DE FUENTE PEATONAL Y REORDENAMIENTO DE TRANSITO. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA JR. JOSÉ CUADRA 4 AL 15. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTRILLADO EN LA LOCALIDAD DE YARINA.DISTRITO DE CHIPURANA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E INTEGRADA N° 0097 DE LA LOCALIDAD DE YANAYACU-DISTRITO DE HUIMBAYOC -PROV. SAN MARTIN CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO C.P.M. LAS PALMAS DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO-PROV. SAN MARTIN MEJORAMIENTO SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE BELLO HORIZONTE, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO-PROV. DE SAN MARTIN MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA JR. PROGRESO CRAS. 9-12 JR. COLON CDRAS 1-3 TARAPOTO.PROV.SAN MARTIN MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LA AV. EL EJERCITO CDRAS. DEL 01 AL 05 Y JR. ULISES REATEGUI CDRA. 09 EN EL DISTRITO DE TARAPOTO,PROV. SAN MARTIN MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. VISTA ALEGRE CDAS. DEL 01 AL 06,EN EL DISTRITO DE TARAPOTO CREACION Y CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TECNOLOGICO HUIMBAYOC MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS DISTRITOS DE PELEJO Y PAPLAYA GENERACION DE EMPLEO PERMANENTE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES-DISTRITO DE TARAPOTO,PROV.SAN MARTIN CONSTRUCCION DE CUNETAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDAS. CONSTRUCCION DEL HOGAR PARA ANCIANOS EN EL DISTRITO DE TARAPOTO-PROV. SAN MARTIN MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO DE CABO ALBERTO LEVEAU CONSTRUCCION DE UN TANQUE RESERVORIO DE 1200 M3 EN EL DISTRITO DE JUAN GUERRA CONSTRUCCION DE LA CASA ALBERGUE DE LA MUJER CONSTRUCCION DE PUESTOS DE SALUD

**Eje de Desarrollo Económico Sostenible:**

EJES DE DESARROLLO	PROYECTOS PRIORIZADOS
DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	CONSTRUCCION DE LA LINEA RED PRIMARIA EN 22.9 KV DE LA LOCALIDAD DE YARINA-DISTRITO DE CHIPURANA-PROV.SAN MARTIN.DEPART.SAN MARTIN MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA TRAMO FERNANDO BELAUNDE TERRY- PUERTO LOPEZ - SAUCE (18 KM). CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO SHILCAYO JULIO SAMANIEGO PAZ, ENTRE LOS DISTRITOS DE TARAPOTO Y LA BANDA DE SHILCAYO-PROV. SAN MARTIN MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO MORALES-SAN PEDRO DE CUMBAZA,SAN ANTONIO Y SAN ROQUE DE CUMBAZA INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA EN LOCALIDADES SANTA ROSA HUAYALI ALTO SAUCE-NUEVO PORVENIR ELECTRIFICACION RURAL DE EL PORVENIR CONSTRUCCION TROCHA CARROZABLE 3.5. KM A NUEVA REFORMA (PELEJO) MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE SUCHICHE Y ZONA DE ACHUAL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL TURISMO EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CUMBAZA BALNEARIO TURISTICO SHUPISHIÑA -CACATACHI AFIRMADO DE LA TROCHA CARROZABLE KM. 24 F.B.T PUERTO UTCURARCA-SAUCE MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MERCADO CENTRAL N°1 ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES EN EL DISTRITO DE CHAZUTA. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VÍAL CARRETERA FBT-UTCURARCA-MACHUMGO- SAUCE. REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE NAVARRO- SANTA MARTHA - DOS DE MAYO- DISTRITO DE CHIPURANA Y HUMIBAYOC PROVINCIA Y REGIÓN SAN MARTÍN 8KM. MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE HUMIBAYOC, UNIÓN LECHE SANTA ROSILLO, SANTA MARTHA, SAN FRANCISCO Y DOS DE MAYO APROX. 50 KM -DISTRITO DE NAVARRO. MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE DE NAVARRO PUERTO- BOTADITO-HUMIBAYOC -KM 12. (Puentes). MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ROSA DE CUMBAZA SAN FRANCISCO- SAN FERNANDO (ZONAS GANADERAS). MEJORAMIENTO DE TROCHA CARROZABLE HUMIBAYOC- PONGO ISLA - RICARDO PALMA (CHAZUTA) APROX. 18 KM. ELECTRIFICACIÓN RED SECUNDARIA EN LAS COMUNIDADES DEL BAJO HUALLAGA. CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR VILLA AUTÓNOMA, EN LA URBANIZACIÓN VILLA AUTÓNOMA - DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO-TARAPOTO CONSTRUCCIÓN PUENTE SANTA ROSA DE CUMBAZA. MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DISTRITO DE JUAN GUERRA. CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CUMBAZA SECTOR PACAYA -DISTRITO DE JUAN GUERRA. CONST. TROCHA CAIMITO- SAN ANTONIO (PAPAPLAYA) MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CARRETERA SAN JUAN, A SAN LUIS, PUERTO ALEGRE Y SANTA ELENA-PORVENIR BARRANQUITA. CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA ECOLÓGICA EN NUEVO SAN JUAN- EL PORVENIR. CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SANTA ROSA DE CUMBAZA AMPLIACIÓN DEL MERCADO N° 3 -BARIO HUAYCO CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL ARTESANO. CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR ABELARDO RAMIREZ DISTRITO DE LA BDA.SHILC. PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO PROVINCIAL PLAN DE COMPETITIVIDAD TURISTICA CONSTRUCCION DEL TERMINAL TERRESTRE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES Y ORGANIZACIONALES MYPES

**Eje de Recursos Naturales y Medio Ambiente:**

EJES DE DESARROLLO	PROYECTOS PRIORIZADOS
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	<p>BOSQUES LOCALES PARA APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN TODOS LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN.</p> <p>CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO DE LOS DISTRITO DE TARAPOTO, MORALES, BDA. SHILCAYO, CACATACHI, JUAN GUERRA- PROVINCIA DE SAN MARTIN.</p> <p>REFORESTACIÓN DE CUENCA HIDRÍCAS Y ZONAS DE PROTECCIÓN EN SHAPAJA, CHAZUTA, NAVARRO, YARINA, TIPISHCA, HUIMBAYOC, SAUCE</p> <p>REFORESTACION DE LA MICRO CUENCA:DEL CUMBASA CACHIYACU, SHILCAYO, AHUASHIYACU, PUCAYACU, SHATUYACU, CHUPISHIÑA, TIO YACU, ALTO PONGO-PROVINCIA DE SAN MARTÍN Y LAMAS.</p> <p>ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONOMICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN.</p> <p>REFORESTACIÓN DE LA CUENCA DEL RIO CUMBASA CANELA ISHAPA CURIYACU.</p> <p>CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS HIDRÍCOS DE LAS MICROCUENCAS DE ACR Y SUS ZONAS AGRICOLAS.</p> <p>PUESTA EN VALOR DE LOS HUMEDALES DE AGUAJE EN EL BAJO HUALLAGA Y CAYNARACHI.</p> <p>PLANTACIONES FORESTALES CON FINES INDUSTRIALES EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN</p> <p>DEFENSA RIVEREÑA MARGEN RÍO HUALLAGA Y QUEBRADA PELEJO.</p> <p>MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RR.SS EN EL DISTRITO DE TARAPOTO Y LAS DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DISTRITOS DE MORALES, JUAN GUERRA, LA BANDA DE SHILCAYO Y CACATACHI DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN.</p> <p>DEFENSA RIVEREÑA DEL SECTOR SANTA ROSA DE CUMBASA.</p> <p>DEFENSA RIVEREÑA DEL SECTOR SANTA ROSA DE CUMBASA.</p> <p>REFORESTACIÓN MARGEN IZQUIERDO DEL RIO CUMBASA.</p> <p>REFORESTACIÓN MARGEN IZQUIERDA DEL RIO SHILCAYO.</p> <p>BOSQUE DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL SECTOR ACHUAL.</p> <p>ENCAUSAMIENTO QUEBRADA PAICHE-HUMA.</p> <p>CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL DEL JR.PROGRESO CUADAS 9 AL 13 -TARAPOTO ATUMPAMPA.</p> <p>INSTALACIÓN DE RED DE DESAGUE -ASOC-SANTA MARIA-ATUMPAMPA-SECTOR YUMBITE.</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS DEL JIRON MANCO INCA CUADAS DEL 9 AL 12.</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS DEL JR.COLÓN-ATUMPAMPA-SECTOR YUMBITE.</p> <p>DRENAGE PLUVIAL CUADRA 20 DEL JR. ALFONSO UGARTE .</p> <p>INSTALACIÓN DE DESAGUE SANTA ROSA, SAN MARTÍN-SAN JUAN DE CUMBASA.</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y ALCANTARILLADOS EN AA.HH 2 DE MAYO.</p> <p>CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN QUE COMPRENDE LOS DISTRITOS DE MORALES, LA BANDA DE SHILCAYO, CACATACHI, JUAN GUERRA, Y TARAPOTO.</p> <p>DEFENSA RIVEREÑA MARGEN RÍO HUALLAGA Y QUEBRADA PELEJO</p> <p>RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN EL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO -PROV.SAN MARTÍN</p> <p>ENCAUSAMIENTO DEL RÍO CUMBASA EN EL SECTOR ATUMPAMPA-TARAPOTO.</p> <p>CONTAMINACIÓN SONORA EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN.</p> <p>CONSERVACIÓN DEL MANANTIAL DE SACHA PUQUIO EN EL DISTRITO DE TARAPOTO.</p>

Eje de Desarrollo Institucional y de Capacidades:

EJES DE DESARROLLO	PROYECTOS PRIORIZADOS
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE CAPACIDADES	<p>FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y LIDERAZGOS FEMENINOS.</p> <p>JOVENES ACTORES ESTRÁTÉGICOS DEL DESARROLLO LOCAL.</p> <p>CASA DE LA JUVENTUD: TARAPOTO BANDA DE SHILCAYO, MORALES Y CACATACHI.</p> <p>PROMOVER EL EJERCICIO DE LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN.</p> <p>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE TARAPOTO, MORALES.</p> <p>MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GENERACIÓN DE INGRESOS DEL BAJO HUALLAGA (PELEJO, NAVARRO, PAPAPLAYA Y BARRANQUITA).</p> <p>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LABORALES PARA JOVENES DE LOS DISTRITOS DE CHIPURANA, HUIMBAYOC, PAPAPLAYA.</p> <p>FORTALECIMIENTO AL GOBIERNO LOCAL EN GESTIÓN MUNICIPAL Y DESCENTRALIZACIÓN.</p> <p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CAPACIDADES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN - IVP SAN MARTÍN.</p> <p>PROMOCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTE EN NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DEL DISTRITO DE CHIPURANA NAVARRO.</p> <p>DESARROLLO DE CAPACIDADES A PRODUCTORES EN TÉCNICAS AGRARIAS Y EL USO APROPIADO DE LOS SUELOS Y PRODUCTOS AGRARIOS.</p> <p>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE DEFENSA CIVIL.</p> <p>IMPLEMENTACIÓN DE COCINAS MEJORADAS Y BIOHUERTOS DE COMEDORES POPULARES EN LA PROV. DE SAN MARTÍN.</p> <p>MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DELEGADA DEL CENTRO Poblado SANTA ROSA - SAN JUAN DE CUMBASA.</p> <p>FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL</p>

**ANEXOS: TALLERES DEL PDC**





